ESPAÑA REAL

Nº27 - octubre/diciembre - 2005

XXX ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE S.M. EL REY DON JUAN CARLOS I

Museo Camón Aznar de Ibercaja.
Palacio renacentista del siglo XVI.
Exposición permanente
de los Grabados de Goya.
Espoz y Mina, 23. Zaragoza.

Una gran acción cultural

Es conservar y exponer una colección de arte

Premio «Europa Nostra» 1980
Medalla de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando 1981
Premio Accesibilidad 2002 que concede Disminuidos Físicos de Aragón y el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.

Tú también participas

iberCaja
Obra Social y Cultural
Una gran acción

EDITORIAL

UN LARGO REINADO

La Fundación Institucional Española se suma con entusiasmo a la conmemoración del trigésimo aniversario de la Proclamación de S.M. Don Juan Carlos I como Rey de España. Tres décadas después de aquél acontecimiento crucial, nuestro país tiene ante sí una magnífica ocasión de recordar y valorar los hitos del comienzo y desarrollo de un reinado que ya se ha convertido en uno de los más largos de nuestra historia, siendo el segundo más extenso de un monarca de la dinastía Borbón, sólo superado por los cuarenta y cinco años de Felipe V -fundador de la dinastía- en el trono.

España Real ofrece a sus lectores, con este motivo, páginas especiales del mayor interés. Desde el recuerdo de la propia ceremonia de Proclamación en el Palacio de las Cortes, el 22 de noviembre de 1975, a la misa de Espíritu Santo con la que el monarca quiso dar comienzo simbólico a su reinado, pocos días después, hasta un elenco de mensajes fundamentales que Don Juan Carlos ha dirigido desde entonces a la nación o ante organismos internacionales. No falta un sugerente análisis sobre el valor de la Corona como institución para la cohesión nacional y una útil cronología que recoge acontecimientos en la Familia Real, tanto a nivel humano como dinástico y de Estado. La sección dedicada a las páginas web de Casas Reales de todo el mundo no podía dejar de presentar en esta ocasión un reportaje en profundidad sobre la española.

Pero a tan especial material informativo se añaden páginas excepcionales. Nuestra publicación se ha visto honrada con la colaboración de ocho personalidades de la vida política, cultural, religiosa y económica, que nos ofrecen sus reflexiones sobre el reinado desde los más variados puntos de vista. No necesitamos apuntar sus nombres, pues los lectores identificarán enseguida a los autores de cualificadas e interesantes opiniones, como las del Alcalde de La Coruña y Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, que glosa el callado protagonismo del monarca. La Alcaldesa de Córdoba incide en los esfuerzos de la Corona por lograr un nuevo sistema político, mientras que el Alcalde de Madrid ofrece su particular visión de la estrecha vinculación de la capital española con la Corona. La visión histórica del académico y periodista fundador del diario La Razón, las consideraciones económicas del Presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales o la puesta en valor de la transición por del Presidente de la Fundación Ortega y Gasset aportan elementos útiles para la reflexión y el debate, al igual que los recuerdos cercanos y lejanos, en clave eclesial, sobre miembros de la Familia Real del Cardenal Arzobispo de Sevilla o los postulados ideológicos -respetuosos y discrepantes- del Coordinador General de Izquierda Unida.

La conmemoración de este XXX Aniversario Real centra no sólo este número de la revista, sino la práctica totalidad de las restantes actividades de FIES en el curso que comienza, como la próxima edición del Concurso Nacional "¿Qué es un Rey para ti?", convocado en estos días en su vigésimo quinta edición, que promete superar todas las cifras de participación e interés al cumplir sus bodas de plata, o las IX Jornadas Monarquía y Universidad, cuyos ciclos de conferencias y mesas redondas se centrarán precisamente en las tres décadas de reinado de Don Juan Carlos I y contarán con la participación de decenas de personalidades y especialistas en historia, sociología, política o periodismo.

FIES FUNDACIÓN INSTITUCIONAL ESPAÑOLA

Es una fundación cultural privada creada en 1976 con el fin de hacer presente en la sociedad el valor de la Corona, integradora e impulsora de la convivencia.

La cohesión de un país viene determinada por la existencia de instituciones sólidas, firmemente enraizadas: restaurada la Monarquía en España en la persona de Don Juan Carlos I, un grupo de profesionales de variados campos inició una labor de apoyo a la Corona como expresión de una sociedad libre.

Los fines de FIES son el estudio y la divulgación de la Corona a través de su historia, especialmente su papel en la búsqueda de la unidad de la conciencia nacional de los pueblos de España y en defensa de los principios inmutables de paz, justicia y progreso; el fomento del conocimiento y respeto de quienes encarnan la institución, y la promoción de iniciativas que fomenten la formación de la sociedad en valores de ciudadanía, convivencia y solidaridad, como reflejo de la libertad y pluralidad propugnada por la Corona en la España actual. FIES carece de fin lucrativo y es independiente de cualquier asociación o partido político.

PATRONATO

FUNDADOR Y PRESIDENTE DE HONOR
Alfonso de Zunzunegui y Redonet

PRESIDENTE
Rafael Guardans Cambó

VOCALES
Alejandro Aznar Sáinz, Rosa Bernal Espinosa, Jaime Carvajal Hoyos, José Manuel Entrecanales Domecq, Nemesio Fernández-Cuesta Illana, Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo, Pedro González-Trevijano Sánchez, Ignacio Herrero Álvarez, Alberto de Juan Martínez, Javier López Madrid, José Luis Martínez Candial, Marcelino Oreja Aguirre, Gregorio Peces-Barba Martínez, Félix Pons Irazazábal, Higinio Raventós Negra, Manuel Roca de Togores y Salinas, Luis Alberto de Salazar-Simpson Bos, Inés Sastre Moretón, Jesús Silva Porto (Fundador), Santiago de Ybarra y Churruca, Javier de Zunzunegui y Valero de Bernabé.

COORDINADORA DE PROGRAMAS
Ana Rodríguez Morato

DELEGADOS
Antonio Manuel Martínez Egea (Murcia), Belén Pardo Cifuentes (Valencia), Gloria López Nomdedeu (Castilla-La Mancha), Rafael José R. de Espona (Galicia y Adjunto al Presidente), Carlos García Pardo (Navarra), Juan Carlos Corniero Lera (Cantabria).

ESPAÑA REAL

PORTADA

Proclamación de S.M. el Rey en el Palacio de las Cortes Madrid, 22 de noviembre de 1975

REVISTA DE LA FUNDACIÓN INSTITUCIONAL ESPAÑOLA
Nº 27 - octubre/diciembre - 2005

CONSEJO EDITORIAL
Javier Aguilar Ortuño
Almudena Martínez-Fornés Galindo
Ramón Ongil Cores
Fernando Rayón Valpuesta

DIRECTOR
Andrés Merino Thomas

COLABORAN EN ESTE NÚMERO
Pedro de los Cobos Echarri
Dolores González Pérez
Diego Hellín Mora
Salvador Rodríguez Artacho
Magda Ulloa

ADMINISTRACIÓN
Victoria Revilla

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Carlos Halcón de Villavicencio

REDACCIÓN Y PUBLICIDAD
Gran Vía, 16. 4º. 28013 Madrid.
Tels: 91 701 47 09/00
Fax: 91 701 47 01
fundacion@fies.es - www.fies.es

FOTOGRAFÍAS
Dalda
Santiago Borja
Archivo FIES

DEPÓSITO LEGAL:
M-19107-1999

FIES no asume necesariamente las opiniones expresadas por los autores de los artículos publicados.

P.V.P.: 6 €

SUMARIO

EDITORIAL

Un largo reinado 3

FAMILIA REAL Y FAMILIA DE S.M. EL REY

Un nuevo bautizo en el Palacio de la Zarzuela 6
Audiencia privada con el Papa 8
Actividades 9
Obituario: *Doña Esperanza de Borbón* 12

CASAS REALES

Akihito: XV Años en el trono del crisantemo 14
Noticias 16

ESPECIAL: XXX ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE S.M. EL REY

La noche más larga de los Reyes 18
El espíritu de los Jerónimos 21
Monarquía y convicciones republicanas. Gaspar Llamazares 22
La Corona y la Iglesia española. Carlos Amigo Vallejo 23
Los mensajes clave de un reinado 24
Callado protagonismo. Francisco Vázquez 27
La Corona, institución de cohesión nacional 28
1975-2005: Tres décadas de historia dinástica 32
Deuda de gratitud. José María Cuevas 38
El Madrid de Juan Carlos I. Alberto Ruiz-Gallardón 39
CasaReal.es: Cinco años de información en la red 40
Orgullo y satisfacción. Luis María Anson 44
Fundamental en el sistema. Rosa Aguilar 45
Las otras transiciones. Antonio Garrigues Walker 46

CULTURA

Exposición: *El Salón de Reinos revive en El Prado* 48
Iniciativas 50
Crítica: *Pacientes regios, consultas en palacio* 51
Libros 52

PATRIMONIO NACIONAL

Aranjuez: *Trajes dinásticos para la historia* 54

AYER Y HOY

En la memoria: *Tres partos gemelares* 56

FIES

Audiencia con niños de toda España 58
Bases del XXV Concurso "¿Qué es un Rey para ti?" 61
Día a día 62

UN NUEVO BAUTIZO EN EL PALACIO DE LA ZARZUELA

El pasado 14 de julio, mes y medio después de su nacimiento en Barcelona, tuvo lugar el bautizo de Irene Urdangarín y de Borbón. El cuarto hijo de los Duques de Palma de Mallorca, una niña después de tres varones, fue protagonista de un sacramento que se celebró con muchos detalles simbólicos que forman parte de la tradición en la Familia Real española.

Una pila, palangana de plata sobredorada de la Real Fábrica de Platería, conservada en el Palacio Real y empleada en los bautismos de los seis nietos de los Reyes, y una concha de cristianar que se custodia en la Real Capilla, del mismo material, fueron utilizadas en la ceremonia. Tampoco faltó agua del río Jordán en el que ha sido el noveno bautismo de un miembro de la Familia Real española en el Palacio de la Zarzuela, desde su construcción en el primer tercio del siglo XVII. Todos los hijos y nietos de Don Juan Carlos y Doña Sofía han sido cristianados en la residencia regia, pero Irene es la segunda, tras su hermano Miguel (nacido en 2002) que recibe las aguas bautismales en sus jardines, junto a la ermita que es hoy capilla del palacio. Precisamente el calor imperante al atardecer del pasado 14 de julio motivó cierto retraso en el comienzo de la ceremonia, a la que precedió la tradicional sesión gráfica en el Salón de Audiencias.

Fueron padrinos de la neófita la Princesa Kyril de Bulgaria, nacida Rosario Nadal, y Pedro López Quesada, esposo de Cristina de Borbón-Dos Sicilias y Orleans (primogénita del Infante Don Carlos y la Princesa Doña Ana), que participaron en la ceremonia ocupando junto a sus consortes y los padres de Don Iñaki Urdangarín un lugar de honor, en el lado de la Espístola.

Para la liturgia bautismal se escogieron cantos de la Misa coral de San Pío X, y el padrino leyó un pasaje del libro del profeta Ezequiel. La recién nacida, que permaneció dormida todo el tiempo, lucía el mismo faldón con el que fueron bautizados S.M. el Rey en 1938 y todos los hijos de las Infantas Doña Elena y Doña Cristina.

Numerosa presencia infantil

Además de la Familia Real, que asistió en pleno, acudieron la Duquesa de Badajoz (con todos sus hijos y nietos) y los Duques de Soria y sus hijos, los ya citados Infante Don Carlos y su esposa y la Princesa Irene, hermana de Doña Sofía. Asistieron también los Príncipes Kubrat y Carla de Bulgaria. Los hermanos, cuñados y sobrinos de Don Iñaki Urdangarín completaron una lista con numerosa presencia infantil –más de veinticinco niños-.

Dado el carácter familiar y privado del bautizo, la única autoridad del estado presente fue el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, que acudió acompañado de su esposa, Sonsoles Espinosa. Tras los monarcas se situaron el Jefe de la Casa de S.M. el Rey, Alberto Aza; el Secretario General, Ricardo Díez-Hochleitner, y el Jefe del Cuarto Militar, Almirante Antonio González-Aller. Tampoco faltó el equipo médico que atendió el parto en Barcelona.

La ceremonia fue oficiada por el Cardenal Arzobispo de Madrid, y el Arzobispo Castrense de España. Monseñor Rouco se desplazó al lugar acompañado de tres presbíteros: un Prelado de honor de Su Santidad, Serafín Sedano; su secretario personal, Salvador Domato, y su maestro de ceremonias, Andrés Pardo, que participaron en la liturgia bautismal. Como es tradicional, ésta concluyó con la ofrenda de la recién nacida a la Virgen, ante la talla de la ermita del palacio colocada en el jardín. A continuación, mientras los invitados se dirigían a las mesas situadas en otro de los laterales de los exteriores de la Zarzuela para la cena de celebración, el coro de religiosas de las Hijas de Santa María del Corazón de Jesús, de Galapagar, quisieron obsequiar a los Duques de Palma y su hija con un regalo y una emocionada canción.

Grande de España

Hasta el nacimiento del primogénito de los Príncipes de Asturias, previsto para noviembre, Doña Irene Urdangarín y de Borbón ocupará, en aplicación del artículo 57 de la Constitución, el noveno lugar en la sucesión al trono español, en una lista en la que hasta la fecha hay cinco varones y cuatro mujeres. En virtud de un Real Decreto de 1987, como hija de una Infanta recibirá el tratamiento de Grande de España y Excelentísima Señora.

Irene Urdangarín junto a sus padres y los padrinos.

AUDIENCIA PRIVADA CON EL PAPA

El pasado 5 de septiembre Benedicto XVI recibió a los Reyes, con quienes mantuvo un encuentro de carácter privado. Aunque desde su proclamación en 1975 los monarcas han visitado ya a cuatro Papas – Pablo VI, Juan Pablo I, Juan Pablo II y el actual-, Don Juan Carlos y Doña Sofía nunca se habían desplazado a Castelgandolfo, residencia veraniega de los Pontífices desde el siglo XVII.

El Papa, que a pesar de tratarse de un encuentro privado llevó la esclavina y estola pontificias de las grandes solemnidades, salió recibir a los monarcas a las puertas de la biblioteca del Palacio Pontificio, y tras una conversación de más de media hora, les mostró, desde las terrazas de sus estancias, las vistas de lago Albano. Doña Sofía, tal y como permite el histórico privilegio de las soberanas españolas, lució un vestido blanco, y se dirigió en algunos momentos a su anfitrión en alemán, lengua común en la juventud de ambos. Don Juan Carlos empleó el italiano, y Benedicto XVI utilizó el español al dar la bienvenida a los egregios visitantes.

Los Reyes invitaron al Pontífice a visitar España con motivo del próximo Congreso Internacional de la Familia, que se celebrará el año que viene en Valencia, y le obsequiaron con un facsímil del mozárabe "Código del Beato de San Millán de la Cogolla", del siglo X, y recibieron de Benedicto XVI dos rosarios y medallas de la Sede Vacante, piezas excepcionales al ser fundidas únicamente entre la muerte de un Sumo Pontífice y la elección de su sucesor, que en esta ocasión llevaban la efigie del Cardenal Camarlengo, el riojano Eduardo Martínez Somalo. La audiencia ha sido la primera del Papa a un monarca reinante. Pocos días después, Benedicto XVI recibiría a Abdalá II la Reina Rania de Jordania.

Acompañado por S.A.R. el Príncipe de Asturias, S.M. el Rey presidió en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial el Capítulo de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, tras el que impuso condecoraciones de dicha Orden a veinte caballeros y damas representantes de los tres Ejércitos y de la Guardia Civil.

Los Reyes y el Príncipe de Asturias ofrecieron al Presidente de Colombia, Álvaro Uribe, una Cena de Gala en el Palacio Real con motivo de su visita de estado a España. En la imagen, el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, saluda al mandatario iberoamericano en el Salón del Trono.

S.M. el Rey recibió en audiencia a los representantes del Real Consejo de las Órdenes Militares, que agrupa a las de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, que acudieron al Palacio de la Zarzuela presididos por S.A.R. el Infante Don Carlos de Borbón.

S.M. el Rey recibió al nuevo Embajador de los Estados Unidos en España, Eduardo Aguirre Jr., en el tradicional acto de entrega de Cartas Credenciales que tuvo lugar en el Palacio Real de Madrid. El diplomático tienes raíces familiares en España, donde residieron sus abuelos.

S.M. el Rey inauguró en la Catedral Primada de Toledo la gran exposición que la diócesis ha dedicado a Isabel la Católica, con motivo del V Centenario de su muerte. El monarca elogió la cantidad y calidad de piezas reunidas y recorrió detenidamente la muestra.

El Príncipe de Asturias recibió en el Palacio de la Zarzuela a los participantes del Programa "Becas Líder" de la Fundación Carolina, patrocinado por el Grupo Santander y la Fundación Rafael del Pino, dirigido en su IV edición por el ex-Presidente de Colombia Andrés Pastrana.

Los Reyes recibieron en el Palacio de El Pardo a los participantes en la Ruta Quetzal 2005, dirigida por el explorador Miguel de la Quadra Salcedo, que acudió al frente de la numerosa representación junto al Presidente del BBVA, Francisco González, entidad patrocinadora de la iniciativa.

Acompañados por el Presidente de la Región de Murcia, Ramón Luis Valcárcel, los Príncipes de Asturias inauguraron en Mula (Murcia) la "Casa Pintada", que alberga la sede de la Fundación y el Centro-Museo Cristóbal Gabarrón. El artista les mostró las distintas salas que acogieron la gran exposición retrospectiva de su obra.

El Rey presidió en el Palacio de la Zarzuela la reunión del Consejo de la Fundación para la Defensa de la Naturaleza (FONDENA), que preside el Infante Don Carlos de Borbón. Durante la reunión se presentó al monarca la quinta edición del premio de protección al medio ambiente, al que concurren doce candidaturas.

DOÑA ESPERANZA DE BORBÓN, INFANTA DE ESPAÑA

El pasado 1 de agosto falleció en el Palacio de Villamanrique de la Condesa (Sevilla) S.A.R. la Infanta Doña Esperanza de Borbón, tía carnal de S.M. el Rey. Hija menor de los Infantes Don Carlos de Borbón-Dos Sicilias y Doña Luisa de Orleans, era la última hermana viva de la Condesa de Barcelona. Su padre contrajo segundas nupcias con la Princesa francesa tras enviudar de la Princesa de Asturias Doña María de las Mercedes, hermana mayor de Alfonso XIII. De este matrimonio sobrevivieron dos hijos, la Infanta Isabel Alfonsa (1904-1985) y el Infante Don Alfonso (1901-1964), padre del hoy Infante Don Carlos de Borbón-Dos Sicilias. Don Carlos y Doña Luisa tuvieron cuatro: Carlos (fallecido en el frente de Eibar en la Guerra Civil, en septiembre de 1936), Dolores (1909-1996), María de las Mercedes (1910-2000), madre de S.M. el Rey Don Juan Carlos, y Doña Esperanza. En virtud de un Real Decreto firmado por Alfonso XIII el 3 de agosto de 1908, todos ellos recibieron tras su nacimiento el tratamiento de Alteza Real, con honores, preeminencias y distinciones de Infantes de España, con el título de Príncipes de Borbón.

María de la Esperanza Amelia Raniera María del Rosario Luisa Gonzaga de Borbón había nacido en Madrid el 14 de junio de 1914. Tras ser nombrado su padre Capitán General por Alfonso XIII, la familia del Infante se trasladó a Sevilla, en cuyo colegio de las Irlandesas se formaron las Infantas. Al proclamarse la República en 1931, se trasladaron a Cannes. Durante la Guerra Civil, Doña Esperanza trabajó como enfermera en San Sebastián. El 18 de diciembre de 1944 celebró su boda en el Altar mayor de la Catedral de Sevilla, con S.A.I. Don Pedro de Orleans y Braganza, nieto de la última Emperatriz de Brasil. De su matrimonio nacieron seis hijos: Pedro Carlos, María Gloria, Alfonso, Manuel, Cristina y Francisco. Dos residen hoy en España: María Gloria (casada con Ignacio de Medina, Duque de Segorbe) y Manuel, cuya hija mayor, Luisa Cristina, es ahijada del Rey Don Juan Carlos. Don Pedro y Doña Esperanza residieron hasta finales de los años noventa, alternativamente, en la casa palacio de Villamanrique, en Sevilla (que la Infanta había heredado de su madre en abril de 1958), y en el Palacio de Grào Pará, en Petrópolis (Brasil).

Doña Esperanza era apreciada en la sociedad andaluza, en la que destacaba por su pasión por lo taurino y ecuestre, que compartía con su esposo. Muy querida por la Familia Real, hace diez años había cedido su palacio de Villamanrique para la celebración de la Cena de Gala que S.M. los Reyes ofrecieron a los miembros de Familias Reales invitados a la boda de S.A.R. la Infanta Doña Elena, que se celebró con gran brillantez el 17 de marzo de 1995. El mismo espacio sirvió también para los banquetes de otras bodas familiares, como las de varios de sus hijos y sobrinos. Doña Esperanza tuvo quince nietos.

Uno de los últimos actos públicos a los que asistió fue la inauguración, en junio, de la nueva casa cuartel de la Guardia Civil en la propia Villamanrique. Doña Esperanza había permanecido ingresada días antes en la clínica sevillana del Sagrado Corazón y había vuelto a su residencia, donde falleció. Contrariamente a lo esperado, decidió no reposar en la cripta de la Iglesia del Salvador de Sevilla (donde yacen los restos de sus padres y sus hermanos los Infantes Don Carlos y Doña Dolores, y junto a los cuales se preparó hace años un sepulcro), sino que fue enterrada en un panteón construido junto al Sagrario de la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, en Villamanrique. La Infanta fue amortajada, por deseo propio, con el austero hábito de las hermanas de la Cruz, cuyas religiosas acudieron a su residencia para velar sus restos.

El funeral corpore insepulto fue presidido por SS.MM. los Reyes, que llegaron a la localidad acompañados por las Infantas Doña Cristina y Doña Pilar, así como del Infante Don Carlos y su esposa, la Princesa Doña Ana. A su llegada, el monarca pasó revista a una compañía de honores formada por unidades de la Compañía mixta de Guarnición de Sevilla, mientras sonaba la marcha "El viejo marino", compuesta en su día en honor del Conde de Barcelona. Don Pedro de Orleans siguió en silla de ruedas el féretro de su esposa, portado por miembros de la Guardia Real y cubierto por la bandera de España.

La eucaristía fue celebrada por el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Monseñor Carlos Amigo Vallejo, que destacó durante su homilía que la fallecida había sido "una mujer ejemplo de humildad, piedad y de una sencillez llena de elegancia que, más allá de su nobleza, daba ejemplo de como departir y compartir con el pueblo". A las exequias acudieron también otros miembros de Casas Reales como Don Duarte de Braganza, y autoridades como el Alcalde Sevilla, Alfredo Sánchez Monteserín, y la Consejera de Sanidad de la Junta, en representación de Manuel Chaves. La Alcaldesa de Villamanrique decretó tres días de luto oficial.

PEDRO DE LOS COBOS ECHARRI

ALMERÍA / ALICANTE / HUELVA / MARBELLA / GRANADA / MALLORCA / TARRAGONA / FUERTEVENTURA / GALICIA / JACA (HUESCA) / ARANJUEZ / MADRID / VALLADOLID / MARRUECOS

VIVIENDAS EXCLUSIVAS A PIE DE CAMPO DE GOLF, COMPLEJOS RESIDENCIALES DE ÚLTIMA GENERACIÓN EN LA COSTA, EN EL CAMPO O EN LA MONTAÑA, ESPACIOS PARA DISFRUTAR RODEADOS DE ZONAS VERDES, CON TODOS LOS EQUIPAMIENTOS Y CON UNA RELACIÓN CALIDAD-PRECIO EXCEPCIONAL.

INVERSIONES DE FUTURO **EN LAS PRINCIPALES ZONAS TURÍSTICAS** DE ESPAÑA. **CON LA GARANTÍA DE FADESA**, UNO DE LOS LÍDERES EUROPEOS EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS RESIDENCIALES CON CAMPO DE GOLF.

XV Juegos Mediterráneos Almería 2005

902 442 222
www.fadesa.es

FADESA

Principales Oficinas Comerciales: **Madrid** 917 451 435, **Pamplona** 948 199 491, **Zaragoza** 976 203 129, **A Coruña** 981 120 403, **Palma de Mallorca** 971 425 828, **Logroño** 941 235 958, **Denia** 966 43 52 94

La información incluida en esta página puede ser variada por razones técnicas o comerciales. Toda la información exigida por R.D.515-89, de 21 de abril, no incluida en esta publicidad se encuentra a su disposición en la oficina de ventas.

Los Emperadores de Japón, Akihito y Michiko, sentados, junto al Príncipe heredero Naruhito y la Princesa Masako, el día de la boda de ambos.

AKIHITO: XV AÑOS EN EL TRONO DEL CRISANTEMO

A finales de noviembre se cumplen quince años de las ceremonias de acceso al trono Akihito de Japón, celebradas más de diez meses después del fallecimiento de su padre, el Emperador Hirohito. La sucesión dinástica en el Trono del Crisantemo presenta interesantes peculiaridades simbólicas y constitucionales, que convierten a la monarquía del lejano oriente en un valioso amalgama de tradición y modernidad.

El 7 de enero de 1989, Keizo Obuchi, Secretario Jefe del Gabinete (y más tarde Primer Ministro) dio a conocer, a través de la televisión, los caracteres *Heisei*, nombre de la Era del nuevo Emperador. Desde el Decreto Imperial del 8 de septiembre de 1868, es tradición que a cada Emperador le corresponda una única era, (*issei ichigensei*) principio hoy recogido en la *Gengo Hô* o Ley de las Eras (1979). Los japoneses despidieron afligidos al Emperador *divino*, pero también se ilusionaron con la primera sucesión dinástica de la Monarquía parlamentaria instaurada por su Constitución de 1946, con un sentimiento favorable a la institución imperial, de tan incuestionables como evidentes -y hasta exagerados, para los no familiarizados con la idiosincrasia japonesa- signos de profundo respeto y admiración por su *Tennô*. La misma Constitución le define en su artículo primero como símbolo del Estado y de la unidad del pueblo.

Emperador de iure

La vigente Ley de la Casa Imperial, de 1947 (*kôshitsu tempan*) aconseja distinguir entre el momento del fallecimiento del Emperador, que activa el principio de continuidad dinástica (*rex nunquam moritur*), y las ceremonias de entronización. Akihito sucedió "inmediatamente" a Hirohito en el Trono Imperial, por lo que ese mismo 7 de enero de 1989 comenzó, *de iure*, su reinado. Pero estaban pendientes las ceremonias de ascensión, como la de Transmisión de las Regalías Imperiales (*kenjitô shôkei no gi*), para algunos símbolo de legitimidad dinástica y con tratamiento de acto de Estado. En puridad, la entronización se celebró en noviembre de 1990, levantado el luto oficial. El 12 y el 22 de noviembre (y madrugada del 23) de 1990 tuvieron lugar la *Sokui no Rei* y el *Daijô sai*, respectivamente, asimismo actos de Estado.

En la primera, el Emperador anunció solemnemente desde el *takamikura* (Trono) su ascensión en la Dinastía Imperial ante los representantes de las instituciones del Estado, dignatarios extranjeros y el pueblo japonés. En la segunda, se escenificó el Gran Banquete o la Festividad de la Nueva Comida, en el que se ofrece a ancestros y deidades shintoistas la cosecha de arroz previamente seleccionada, simbolizando agradecimiento y buenos deseos de futuro, en comunión con las más importantes divinidades shintoistas ligadas a la Dinastía Imperial. Holtom, en su obra "The Japonese Enthronment Ceremonies" apunta acertadamente cuatro interpretaciones de estas vistosas ceremonias. Así, serían, además de dicho anuncio y reconocimiento de la ascensión al Trono, la escenificación colorida, magnífica y espléndida de una tradición que revive un pasado glorioso. Pero también expresión dramática de la unidad del pueblo, escenificando ritos y banquetes que representan interdependencia social entre el *Tennô* y el pueblo. A su vez son expresión de agradecimiento hacia los ancestros y *kamis* de la nación para la preservación del Estado, la protección, prosperidad y garantía del alimento.

Tradición cultural y la modernidad

Akihito es el primer Emperador de Japón formado en el respeto a su posición simbólica, pero sin facultades de gobierno, a imagen de las monarquías parlamentarias europeas, en las que se reina pero no gobierna. Tuvo en su juventud una tutora norteamericana (Elisabeth Vining), no recibió formación castrense -incompatible con su posición constitucional y el pacifista artículo 9 de la Constitución- y fue universitario, se casó por amor con una *plebeya* y tomó conciencia, con profesionalidad y espíritu de sacrificio de la función simbólica, desde su investidura como Príncipe Heredero (*Kôtaishi*) en 1952.

En su primer viaje oficial al extranjero como Heredero al Trono, anunció en conferencia de prensa, un año después de su matrimonio con Michiko (10 de abril de 1959) que aspiraba a separar lo público de lo privado y centrar su razón de ser en el ámbito familiar y cultural, conectando con el pueblo. Coadyuvó a la acuñación del calificativo de "monarquía de masas" (*tennôsei taishû*) creación del politólogo Keiichi Matsushita para reflejar el histórico avance hacia una sustitución progresiva de un sentimiento popular forzado o impuesto por otro espontáneo, que se gana (o se pierde) día a día. Consciente de que al oficio de Emperador va ligado el sentido del deber, y atento al valor simbólico de los gestos, Akihito ha reconocido en alguna ocasión su admiración personal por Juan Carlos I.

Akihito es consciente de la necesidad de saber distinguir vulgarización de popularización, sin perjuicio de la rígida influencia y estricto control del *Kunaicho* (Agencia de la Casa Imperial) verdadero guardián del Trono, así como una visión realista de una Monarquía asentada –se decía en Japón- sobre una relación contractual entre el pueblo y la Casa Imperial, que exige continuidad en el sacrificio de servir al interés general y atención a los cambios sociales, sin que merme la dignidad del Trono que algunos creyeron amenazada con el reconocimiento del derecho a la libertad de expresión. Conjugar la tradición –y el rígido protocolo- con la modernidad, sin menoscabo de una dignidad inherente a la institución es el particular reto de la Monarquía japonesa. Una oportunidad para ponerla a prueba será si viéramos materializarse la previsible -y recomendable- modificación de la Ley de la Casa Imperial que permita a la nieta Aiko ocupar algún día el Trono del Crisantemo.

SALVADOR RODRÍGUEZ ARTACHO

ARABIA SAUDÍ: EL QUINTO HERMANO EN EL TRONO

El pasado 1 de agosto falleció en un hospital de Riad, a los ochenta y cuatro años de edad, el Rey Fahd de Arabia, tras una larga enfermedad que le mantuvo apartado del gobierno desde hace casi una década. El soberano fue enterrado al día siguiente en una tumba anónima del cementerio Al Ud, cercano a la capital, en presencia de cientos de miembros de la Casa Real saudí y al menos treinta jefes de estado de países árabes, sin que se permitiera el acceso a la ceremonia, de rito islámico wahabí, a otros mandatarios llegados del extranjero, entre ellos el Príncipe de Gales y el Presidente de la República Francesa, Jacques Chirac. En España, país en el que el soberano fallecido pasó varios veranos, se dispuso una jornada de luto oficial mediante un expresivo Real Decreto firmado por S.M. el Rey en Palma de Mallorca, cuyo enunciado mostró la especial relación entre ambas familias reales: "Con motivo del fallecimiento del Custodio de las Dos Sagradas Mezquitas, Fhd Bin Abdulaziiz Al-Saud, Soberano del Reino de Arabia Saudí, y en atención a los profundos vínculos históricos, de amistad y de solidaridad existentes entre las Casas Reales, los Gobiernos y los pueblos de los Reinos de Arabia Saudí y España, a propuesta del Presidente del Gobierno dispongo: Se declara luto oficial (...), durante el cual la Bandera Nacional ondeará a media asta en todos los edificios públicos y buques de la Armada". Pocos días después, Don Juan Carlos acudió a Riad, donde fue recibido personalmente por el nuevo monarca, Abdalá, al que expresó sus condolencias durante un encuentro lleno de gestos simbólicos que expresaron la especial relación ambos soberanos.

Abdalá es el quinto hijo del fundador de la dinastía Al Saud que ocupa el trono de Arabia Saudí, en el que es ya un caso único entre las monarquías de todo el mundo. Tras la muerte de Rey Abdel Aziz en 1953, cinco de sus vástagos han regido los destinos del primer país productor de petróleo: Saud (1953-1964), Feisal (1964-1975), Kaled (1975-1982) y Fahd (1982-2005). Como consecuencia de complicados pactos internos y difíciles equilibrios políticos y dinásticos en la corte árabe, un sexto hermano ha pasado a ser sucesor del nuevo monarca. Se trata del Príncipe Sultán, hasta ahora ministro de Defensa y Aviación.

DINAMARCA MODIFICA SU LEY DE SUCESIÓN

El Primer Ministro danés, Anders Fogh Rasmussen, se propone lograr los apoyos parlamentarios necesarios para enmendar la Ley de Sucesión del reino, que data de 1665 y da preferencia al primer hijo varón del soberano para heredar la corona, por encima de eventuales hermanas mayores. En virtud de la tercera modificación de la antigua norma -que ya fue alterada en 1853 y 1953 permitiendo que una mujer heredase la corona si el monarca sólo tenía hijas-, el principio de primogenitura pasará a ser absoluto, independientemente del sexo. El primer hijo legítimo de los soberanos, sea mujer o varón, será el primer sucesor, lo que evitará que si el primer hijo de los Príncipes Federico y Mary resulta ser una niña, la Princesa perdiese su condición de sucesora si en el futuro tuviese un hermano varón. El hecho de que la sucesión danesa se rija por una ley y no en su Constitución ha evitado un largo y complejo proceso de reforma constitucional de al menos cuatro años de duración.

MÁS AGENDA OFICIAL PARA LA PRINCESA SALMA

La esposa de Mohamed VI continúa incorporándose lentamente al papel institucional de la corona marroquí. A finales del pasado mes de julio, se desplazó a Japón en el que fue su segundo viaje oficial al extranjero. La Princesa Real visitó el pabellón del reino magrebí en la Exposición Internacional Aichi 2005, recorriendo detenidamente sus instalaciones junto a la Princesa Takamado (viuda de uno de los primos más cercanos al Emperador del Japón que, tras la muerte de su marido, continúa encargada del acompañamiento protocolario de miembros de Casas Reales extranjeras durante sus visitas al país). Su encuentro con los sobernanos Aki-Hito y Michiko, que la recibieron junto a su hija menor, la Princesa Nori, y su participación en distintos actos públicos en Marruecos, han sido calificados en medios diplomáticos como la confirmación del soberano alahuí de otorgar paulatinamente funciones representativas institucionales a su consorte y madre del Príncipe Heredero, Hassan.

XXX ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE S.M. EL REY DON JUAN CARLOS I

REPORTAJES:

- 22 de noviembre de 1975: La Proclamación
- El espíritu de los Jerónimos
- Los mensajes clave de un reinado
- La Corona, institución de cohesión nacional
- 1975-2005: Tres décadas de historia dinástica
- CasaReal.es: Cinco años de información en la red

FIRMAS:

- GASPAR LLAMAZARES Monarquía y convicciones republicanas
- CARLOS AMIGO VALLEJO La Corona y la Iglesia española
- FRANCISCO VÁZQUEZ Callado protagonismo
- JOSÉ MARÍA CUEVAS Deuda de gratitud
- ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN El Madrid de Juan Carlos I
- LUIS MARÍA ANSON Orgullo y satisfacción
- ROSA AGUILAR Fundamental en el sistema
- ANTONIO GARRIGUES WALKER Las otras transiciones

LA NOCHE MÁS LARGA DE LOS REYES

Sábado 22 de noviembre de 1975. Madrid, Palacio de las Cortes. Mientras continuaban las colas para dar el último adiós a Franco, el Palacio de las Cortes se preparaba para una sesión histórica. El fallecimiento de Francisco Franco, Jefe del Estado, ocurrido el 20 de noviembre, había puesto en marcha las previsiones contenidas en la Ley de Sucesión de 1947.

En cumplimiento de su contenido, tendría lugar ese día una solemne sesión conjunta de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino para proclamar al futuro Rey. El día anterior, don Juan Carlos y doña Sofía se habían multiplicado en un ir y venir al aeropuerto de Barajas para recibir a las delegaciones extranjeras que asistirían a la ceremonia: el Rey Hussein de Jordania, el Príncipe Rainiero de Mónaco, el Gran Canciller de la Orden de Malta, el Jefe de estado chileno, Augusto Pinochet; el Vicepresidente de Estados Unidos, Nelson Rockefeller, el hermano del Sha del Irán, el Príncipe heredero de Marruecos, Imelda Marcos, los ex reyes de Grecia, Constantino y Ana María... La mayoría de los países se harían representar por sus embajadores. Quizá la mayor sorpresa la proporcionó la monarquía británica que envió al lord del Sello Privado, bajísima representación que será criticada incluso por la prensa inglesa. Don Juan Carlos sabe que muchas delegaciones han limitado el nivel de sus enviados pues, la asistencia a la proclamación, implicaba la presencia en los funerales de Franco del día siguiente y, algunas democracias, no estaban dispuestas a pasar por ahí. Por eso el Príncipe pospondrá la Misa de exaltación del trono hasta cinco días después, jueves 27, permitiendo que otras Casas Reales y países aumenten el nivel de sus representantes.

A la ceremonia tampoco asistiría el padre de don Juan Carlos, don Juan, que pasará esos días en Oxford en visita privada. Sí asistirán sus hermanas, las infantas Pilar y Margarita. Junto a ellas se sentaron sus primos, el duque de Cádiz y su hermano, don Gonzalo de Borbón.

Un estrado como antaño

Los Príncipes llegan a las Cortes en el Rolls Royce de Franco escoltados por la Guardia Mora. Apenas ha dado tiempo de cambiar la matrícula con el guión de Franco por el de don Juan Carlos. Les acompañan sus hijos, los infantes Felipe, Elena y Cristina. Para el acto de había levantado el luto. El estrado se había preparado como antaño, en las aperturas de las Cortes por los Reyes, y como se ha hecho después, entre otras ocasiones, para la jura del Príncipe de Asturias. *"Ah, otra cosa importante en aquel momento: el escenario de las Cortes* -recordará la Reina a Pilar Urbano en 1996- *El estrado. Hubo que desmontarlo a toda prisa, buscando carpinteros de no sé dónde, porque el príncipe dijo: 'No, no. Nada de un solo sillón, o dos sillones, para el rey la reina: ahí arriba tiene que estar la familia real. La institución monárquica, la Corona, no es únicamente el rey. Por tanto, la familia real ha de estar al completo, todos a la misma altura, y nunca por debajo de ninguno de los presentes".*

Don Juan Carlos lucía en su uniforme los distintivos de Capitán General, rango que le había sido conferido horas antes por el Consejo de Regencia, y ostentaba la venera del Toisón de Oro, la banda y la placa del Gran Collar de la Orden de Carlos III y la placa de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco. La Princesa Doña Sofía vestía de largo, de color rojo fucsia con elegantes bordados, lucía un pequeño broche y se prendía la banda y placa de la Gran Cruz de la Orden de Carlos III y el lazo de la Orden de Damas Nobles de María Luisa. En la prensa de la época, equivocadamente, se hablaba de la banda de la Orden de Isabel la Católica, error que se ha repetido en numerosas ocasiones. Como también se ha escrito que Doña Sofía llevó diadema ese día. Basta ver las fotografías para darse cuenta de que no

> El Reino Unido envió al lord del Sello Privado, bajísima representación criticada incluso por la prensa inglesa

fue así. Tendrán que pasar unos años hasta que la Reina empiece a lucir algunas de las joyas históricas de la Familia y, singularmente, las diademas. *"Para el acto de la jura del rey en las Cortes* -continúa doña Sofía- *se levantaba el luto. Pero enseguida volvía a regir, y nosotros teníamos que acudir a la capilla ardiente, en el palacio Real, con luto. Yo me preguntaba, '¿qué me pongo? ¿de largo y de negro? ¿de color y de largo? ¿de corto, negro? ¿de corto, color? ¿con condecoraciones, o sin ellas? El luto quita la gala. Pero a gala quita el luto...' Con todas estas dudas, pensé que los españoles tenían que ver que algo había cambiado, que las cosas iban a ser diferentes. Y decidí que mi traje para la jura fuese rojo, ¡por ahí salí! Rojo fucsia, como el revés del capote de un torero. Y luego, para tenerlo en el coche y ponérmelo encima al salir, un abrigo de terciopelo negro, largo hasta los pies. Así, yo podría ir en el coche descubierto, que es cuando me iba a ver la gente por las calles, vestida de rojo. Y, en cambio, entrar en la capilla ardiente, de negro. Ese abrigo largo lo cosieron aquí mismo, la noche del 21 al 22, las hermanas Molinero, que son modistas. Y ayudamos a quitar hilvanes y a sobrehilar todas: mi hermana Irene, mi cuñada Ana María, y yo por supuesto. Fue la noche más larga de mi vida".*

Efectivamente, a don Juan Carlos se le notaba el peso de las jornadas y tensiones precedentes. Doña Sofía llevaba también lo suyo. No cuenta que en el coche también debió cambiar los zapatos fucsia por unos negros y el bolso por otro del mismo color. Pero hubo más detalles

que no pasaron inadvertidos para los españoles que siguieron la ceremonia. El repostero con el escudo de España que usaba Franco y que no había sido sustituido, como algunos han malrecordado, recibió a los Príncipes y a sus hijos -que entraron por unas escaleritas colocadas para la ocasión tras el estrado- junto con el aplauso de los procuradores que les recibieron puestos en pie y vestidos de chaqué.

El juramento del nuevo Rey

El Consejo de Regencia, integrado por el Presidente de las Cortes, Alejandro Rodríguez de Valcárcel; el obispo de más edad, Pedro Cantero Cuadrado; y el general de más edad, el Teniente General del Ejército del Aire, Ángel Salas Larrazábal, se encontraba en los escaños más próximos a los Príncipes pues serían los encargados, según la ley de Sucesión, de tomar juramento al Príncipe de España ante el Gobierno, el Consejo del Reino y las Cortes. Este Consejo, en los dos días que había durado su corta Regencia, había tomado importantes decisiones y ratificado otras normas aprobadas por el Gobierno como la promoción del Príncipe a capitán general de los tres ejércitos, decreto sobre el restablecimiento del Registro Civil de la Familia Real, así como los decretos que declaraban luto nacional, disponían las honras fúnebres por Franco y suspendían los espectáculos públicos hasta después del entierro de Franco. El juramento del Príncipe se hizo sobre los Evangelios. Junto al atril que usaría Don Juan Carlos para dirigir a la Nación el primer discurso de la Corona, se dispuso en una especie de escabel y, sobre él, un cojín procedente de la capilla de palacio, donde se colocaron la corona y el cetro, custodiados también en el regio alcázar, y el crucifijo que habitualmente se encontraba en el despacho del Presidente de la Cámara.

La Familia Real recibe honores al salir del Palacio de las Cortes, tras la ceremonia de Proclamación

Tras la Jura, el Presidente del Consejo de Regencia y de las Cortes, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, leyó la fórmula protocolaria prevista por la Ley de Sucesión con algunos añadidos que no pasaron inadvertidos: *"En nombre de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino, manifestamos a la nación española que queda proclamado Rey de España don Juan Carlos de Borbón y Borbón, que reinará con el nombre de Juan Carlos I. Señores procuradores, señores consejeros: desde la emoción en el recuerdo de Franco, ¡Viva el Rey! ¡Viva España!"*. La frase *"desde la emoción en el recuerdo de Franco"*, era cosecha suya, pero servía para proclamar -que no coronar pues en España no existe la coronación para revestir de poder a los soberanos- al nuevo Rey. Era una novedad. Una novedad más de la legalidad franquista, que era la que imperaba, y que había que respetar hasta que fuese modificada. Pero enlazaba con la tradición. Desde los primeros reyes de Castilla, eran los alféreces mayores de la ciudad los que proclamaban en cada villa a los soberanos. Aquí también lo fue, pero ante los representantes de los españoles.

> La Reina: "Decidí
> que mi traje para la jura
> fuese rojo, ¡por ahí salí!
> Rojo fucsia, como el revés
> del capote de un torero.

El discurso del Rey fue breve, integrador. Habló de servicio a España y, aunque se inició con unas palabras dedicadas a Franco incluyó también una referencia a su padre ausente: *"Esta norma* -se refiere al cumplimiento del deber- *me la enseñó mi padre desde niño..."* Habló también de *"hora dinámica y cambiante"* y quizá por ello los sectores más inmovilistas del régimen empezaron a sentirse incómodos. La visita a la capilla ardiente, a la media hora de la Jura, y a doña Carmen Polo, por la tarde, en El Pardo les tranquilizó por el momento. No era un día para mayores anuncios y decisiones. Había sido una jornada densa e intensa.

Sin duda, el día más largo de los Reyes. Por la noche, Televisión Española, cerró su programación con el himno nacional y la bandera, como lo hacía siempre y, por primera vez, con la fotografía del nuevo Rey junto a la bandera.

FERNANDO RAYÓN VALPUESTA

EL ESPÍRITU DE LOS JERÓNIMOS

Desde la Edad Media, la llegada al trono de los monarcas en los reinos españoles viene acompañada de ceremonias que unen lo civil y lo religioso. En los últimos siglos, a las juras y proclamaciones en iglesias o ante las Cortes había seguido en ocasiones un *Te Deum* en San Jerónimo el Real. Pero Don Juan Carlos I eligió una Misa de Espíritu Santo.

Los Reyes hicieron su entrada en el templo bajo palio, privilegio histórico al que renunciarían, como el derecho de presentación de obispos, pocos meses después. Ocuparon su sitial de honor en el altar, en el lado del Evangelio, cuyo dosel aún lucía las armas heráldicas de Don Juan Carlos como Príncipe de España. Al hacerse pública la fórmula para la celebración, buena parte de la prensa acertó en su análisis: si un *Te Deum* significaba una acción de gracias, una eucaristía como la dedicada al Espíritu Santo, de petición de luz y guía, contenía momentos litúrgicos ricos en simbología e idóneos para transmitir una nueva impronta en la jefatura del estado. Al final, el que más destacó entre todos ellos fue la homilía. El Cardenal Arzobispo de Madrid, Vicente Enrique y Tarancón, insistió en el reto del nuevo monarca de ser "Rey de todos los españoles", y le dedicó palabras históricas: "que sea el vuestro un reino de auténtica paz, una paz libre y justa, una paz ancha y fecunda, una paz en la que todos puedan creer, progresar y realizarse como seres humanos y como hijos de Dios".

Además de la Familia Real –a lógica excepción de los Condes de Barcelona- y numerosos miembros de la Familia de S.M. el Rey (entre ellas las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina, hijas de Alfonso XIII, o el Infante Don Luis Alfonso de Baviera), a la ceremonia asistieron los Príncipes de Mónaco, el Duque de Edimburgo y los Presidentes de Francia, Irlanda y la República Federal de Alemania, así como el Vicepresidente de los Estados Unidos. No faltaron los entonces Príncipes herederos de Luxemburgo, Liechtenstein y Marruecos, hoy monarcas reinantes, ni los ya fallecidos Fahd de Arabia y Bertil de Suecia. Entre los familiares de los soberanos ocuparon un lugar de honor Constantino II y Ana María, Reyes de los Helenos en el exilio.

Al finalizar el acto en los Jerónimos, los Reyes se trasladaron al Palacio Real. En la plaza de Oriente presidieron una parada militar. Las aclamaciones de la multitud les hizo salir tres veces a la balconada principal. Tras recibir el homenaje del gobierno y autoridades de la nación en el Salón del Trono, ofrecieron a ciento veinticinco invitados un almuerzo. Don Juan Carlos y Doña Sofía presidían como soberanos, por primera vez, la larga mesa del Comedor de Gala. Sería frente a frente, a la francesa, como han hecho ya durante todo su reinado. En aquella primera ocasión, el protocolo situó a la Princesa Gracia de Mónaco a la derecha del Rey. A su izquierda, la esposa del Presidente del Consejo de Ministros, Carlos Arias Navarro. La Reina, flanqueada por los Presidentes alemán e irlandés. Pero el menú y el espíritu, netamente españoles.

DOLORES GONZÁLEZ PÉREZ

GASPAR LLAMAZARES
Coordinador General
de Izquierda Unida

Como "director de una orquesta llamada España". Así ve al Rey el joven valenciano Guillem Gimeno Alabau, uno de los treinta mil niños y niñas que han participado en la XXIV edición del concurso "¿Qué es un Rey para ti?". Menos espontáneos, para los tratadistas de la monarquía contemporánea las funciones del monarca constitucional son institucionales, ceremoniales y representativas. En nuestra Carta Magna, además, el Rey asume la más alta representación del Estado en las relaciones internacionales. La Corona debe ser también portadora de valores de arbitraje, concordia e integración de todos los españoles.

Desde Izquierda Unida afrontamos con respeto institucional el XXX Aniversario de la proclamación del actual Jefe del Estado, a quien felicitamos por ello. No obstante, creo que no sorprenderemos a nadie si, a estas alturas de la consolidación de unas garantías constitucionales y de unas libertades democráticas a cuya consecución es innegable que nuestra formación política ha contribuido de manera decisiva, ratificamos nuestra defensa de la opción republicana como forma de organización del Estado. Con todo el respeto, pero también con toda la convicción que nos dan nuestros postulados ideológicos y ser consecuentes con sus ideales de libertad, igualdad y fraternidad, Izquierda Unida propugna un modelo de Estado Federal, solidario y republicano, en el que todos puedan ser elegidos, incluso para la jefatura del Estado. Pero este mismo marco de libertades que nos hemos dado debe servir, en primer lugar, para no ponernos vendas en los ojos, ni enquistar la defensa de nuestros planteamientos en posiciones maximalistas donde no quepan sentencias como "Al César, lo que es del César" o, mejor en este caso, "Al Rey, lo que es del Rey". El tiempo no ha borrado las palabras que el Jefe del Estado pronunció en la noche de aquel nefasto 23-F, plasmación gráfica y sonora de su rechazo, compartido felizmente por la mayoría del pueblo soberano, al intento de golpe de Estado llevado a cabo por una minoría reaccionaria y anacrónica del Ejército y la Guardia Civil. Esta intervención fue decisiva para salvaguardar la Constitución y de ello fue testigo, y así nos lo trasladó, Santiago Carrillo, que junto a Adolfo Suárez y el general Gutiérrez Mellado, se habían negado a obedecer las órdenes del golpista Tejero. Aquella actitud del Rey arraigó en el corazón de muchos españoles. Atrás quedaban las tétricas imágenes de Franco, designándole como su sucesor en 1969, y la de las Cortes franquistas en el acto de aceptación de la Corona, en 1975. El referéndum del 6 de diciembre de 1978 convirtió a España en una Monarquía Parlamentaria, rompiendo las ataduras con el régimen y otorgando al Rey lo que el politólogo Giuseppe di Palma ha definido como "legitimación prospectiva".

Desde entonces, el Rey sanciona las leyes y los tratados internacionales; acredita a los embajadores; disuelve las Cortes, a propuesta del Presidente del Gobierno; convoca elecciones legislativas y propone al Congreso un candidato a la Presidencia del Gobierno. Su intervención en todos estos procesos no es arbitraria: son "actos debidos", en cumplimiento de las prerrogativas que establece la Constitución. En nuestro sistema 'el Rey reina, pero no gobierna', como nos resumían en el colegio.

He coincidido con el Rey en ceremonias institucionales y en la preceptiva consulta para la formación del gobierno. De estas conversaciones he aprendido a respetar su carácter sencillo, así como el que pese a ser una de las personas mejor informadas del país –o precisamente por ello-, mantenga un notable sentido de la realidad y una buena intuición para percibir las preocupaciones sociales. Su frase "hablando se entiende la gente", expresa tal vez mejor que cualquiera otra, y más en estos tiempos en que el término parece estar tan de moda, ese viejo "talante" del Jefe del Estado. El futuro de la institución monárquica no depende, menos mal, de tentaciones involucionistas; tampoco de la revolución. Sí lo es de la voluntad de un pueblo admirable, sobre la que nosotros como formación política, como todas las demás, buscamos influir de manera limpia y democrática.

En nuestro Estado, por fortuna, el rey no cabalga ya a lomos del caballo de Pavía, como llegó Alfonso XII. Ya no hay partidos dinásticos por su lealtad a la Corona, como lo fueron en el siglo XIX el alfonsino de Cánovas y el liberal de Sagasta. La alternancia en el gobierno ya no se hace, como antaño, por decisión del rey o un pacto entre dos políticos. En democracia, la ciudadanía puede expresar libremente su opinión, también sobre la jefatura del Estado, sin que nadie se vea obligado al exilio o al silencio. Somos republicanos, pero también sabemos valorar en su justa medida estos últimos treinta años de intensa vida política.

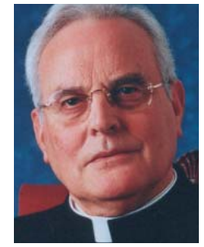

CARLOS AMIGO VALLEJO
Cardenal Arzobispo
de Sevilla

En la primera visita de Juan Pablo II a España, en otoño de 1982, el Rey Don Juan Carlos recordó al Santo Padre que la monarquía española llevaba, desde hacía siglos, el título de católica. Ese título no iba a ser simplemente una herencia histórica. Bastaría subrayar algunas actuaciones de Don Juan Carlos para comprender sus profundos sentimientos católicos.

En una de las primeras decisiones de su reinado, y atendiendo a los "signos de los tiempos" de una Iglesia postconciliar que proclamaba su autonomía, renunció al privilegio, o derecho, de presentación de obispos y otros nombramientos eclesiásticos. Asimismo, y adaptándose a la nueva liturgia, quiso iniciar su reinado no con el tradicional Te Deum, sino con la misa del Espíritu Santo.

Tanto en los grandes acontecimientos religiosos, como en situaciones especialmente dolorosas, los Reyes han estado muy cerca del pueblo, como lo demuestra su presencia y cercanía con las víctimas de atentados, catástrofes naturales, accidentes... Cuando Doña Sofía, con ocasión de su boda, hizo profesión de fe católica, el Papa Juan XXIII aclaró que no se trataba de conversión alguna, sino de un cambio de obediencia. Fue, sin duda, un importante gesto ecuménico. La Reina dedica mucho de su tiempo en favor de las más nobles causas sociales. Es habitual su presencia junto a discapacitados, enfermos, niños... En alguna de sus visitas hemos podido comprobar actitudes y gestos de una notable dignidad humana y cristiana.

En ocasión de las bodas de las Infantas y del Príncipe, la figura de los Reyes aparecía, sobre todo, como la de unos padres llenos de un inmenso amor a sus hijos. Para ellos, más que la boda unos personajes importantes, era el matrimonio de sus hijos, para los que deseaban la mayor felicidad. No pasa desapercibido el valor que los Reyes dan a la familia. Frecuentemente se les ve rodeados de sus hijos y nietos y expresando la felicidad de sentirse una verdadera familia que, por otra parte, señala con gestos cristianos los momentos más importantes de la vida familiar. Todos estos gestos y actitudes cristianas, son consecuencia de la educación recibida de sus padres. Doña María de las Mercedes era una mujer profundamente religiosa, y con una sincera y auténtica piedad mariana, que supo inculcar a sus hijos. De Don Juan se cuenta que, cuando estaba navegando y no tenía capellán, mandaba leer los textos de la misa en el barco. Asimismo, prefería asistir a la misa en la parroquia antes que su capilla privada. Lo que dio pie a las alabanzas del anciano párroco de Estoril.

Conviene destacar la relación del Rey Juan Carlos y del Papa Juan Pablo II, particularmente en los cinco viajes que el Pontífice realizó a España. Aparte de muchos gestos de respeto y afecto, Don Juan Carlos aprovechó los saludos de bienvenida para expresar al Papa su admiración personal y la gratitud por las acciones pastorales del Pontífice. En particular, el Rey ha subrayado, en sus discursos, que la palabra y el ejemplo del Papa llegaban a todos los hombres, fueran o no cristianos. Que en todas partes siembra esperanza y deseos de paz. En sus palabras de bienvenida, el Rey se ha referido frecuentemente al tema de la evangelización de América, agradeciendo a Juan Pablo II el reconocimiento a la labor realizada por España que los países americanos.

Unas palabras importantes, y de notable actualidad, fueron las del Rey ante el Papa Santiago de Compostela, el 19 de agosto de 1989, en las que recordaba "los valores que definen nuestra civilización: la dignidad de la persona humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad entre los hombres y las naciones, y el empeño en un progreso, no sólo técnico y material, sino también espiritual y ético. El pueblo español, que como europeo es consciente de sus raíces cristianas, comparte esos valores, puntos señeros de nuestra convivencia".

El rey Juan Carlos aprovechó la visita del Papa para expresar al Pontífice la gratitud por las condenas del terrorismo, el llamamiento de Asís para una convivencia pacífica entre todos, y los vínculos que unen a la Iglesia y España. También el Rey tuvo que hablar del principio de libertad religiosa y garantizado por la Constitución y con el propio pensamiento contemporáneo de la Iglesia.

Para los Reyes de España, Juan Pablo II era un incansable luchador por las causas más nobles y un sembrador ejemplar del mensaje universal de concordia, de la dignidad del hombre y de la paz como obra de la justicia.

La imagen de Don Juan Carlos y de Doña Sofía, arrodillados ante el cuerpo difunto del Papa Juan Pablo II, y el afectuoso saludo al nuevo Pontífice, Benedicto XVI, son un signo más de la actitud de los Reyes con la Iglesia.

I LOS MENSAJES CLAVE DE UN REINADO

Los cientos de discursos que Don Juan Carlos I ha pronunciado a lo largo de su reinado constituyen la crónica de España de los últimos treinta años. Porque en momentos como el cambio de régimen y la llegada de la democracia, la aprobación de la Constitución y el cambio a una Monarquía parlamentaria, el intento de golpe de Estado de 1981, la adhesión de España a la CEE, la lacra del terrorismo etarra y los atentados del 11-M, el monarca siempre dirigió un mensaje a la nación.

En los más de cincuenta mensajes que S.M. el Rey ha pronunciado anualmente se encuentran la defensa de los valores democráticos, la condena de los actos involucionistas, el homenaje a las familias, la vocación iberoamericana y europea de España, la defensa de valores como la libertad, la paz y los derechos humanos y el recuerdo a los emigrantes, inmigrantes y a los más desfavorecidos. En la siguiente relación, cronológica y no por relevancia, no están todos, pero sí muchos de los discursos clave de las últimas tres décadas.

Proclamación en las Cortes (22-11-1975)

"La institución que personifico integra a todos los españoles y hoy, en esta hora tan trascendental, os convoco porque a todos nos incumbe por igual el deber de servir a España. Que todos entiendan con generosidad y altura de miras que nuestro futuro se basará en un efectivo consenso de concordia nacional".

Ante el Congreso estadounidense (2-6-1976)

El Rey quiso convencer a los EE UU de la bondad de la nueva monarquía y dijo que en España habría "participación política sin discriminación alguna", al tiempo que aseveró que "la Monarquía simboliza y mantiene la unidad de nuestra nación, resultado libre de la voluntad decidida de incontables generaciones de españoles, a la vez que coronamiento de una rica variedad de regiones y pueblos, de la que nos sentimos orgullosos".

Apertura de la primera legislatura democrática (22-7-1977)

"Veo cumplido un compromiso al que siempre me he sentido obligado como Rey: el establecimiento pacífico de la convivencia democrática sobre la base del respeto a la Ley, manifestación de la soberanía del pueblo", y "el reconocimiento de la soberanía del pueblo español".

Reconocimiento de Don Felipe como Príncipe de Asturias (1-11-1977)

"Esa Cruz de la Victoria que llevas sobre el pecho es una victoria que hemos de conquistar todos los españoles. Una victoria sobre el egoísmo y la ambición. Sobre la incultura y la ignorancia. Sobre el atraso y la pobreza. Sobre la pereza y la disgregación. Sobre la incomprensión y las diferencias negativas. Una victoria que es preciso conseguir y consolidar cada día".

Tras sancionar la Constitución (27-12-1978)

Después de estampar su firma en la Carta Magna, Don Juan Carlos aseguró que "La ruta que nos aguarda no será cómoda ni fácil. Al recoger el fruto de la etapa que se cierra, debemos abrigar también la ilusión de no desfallecer en nuestro empeño, el propósito de no ceder terreno al desánimo y la seguridad de mantener el pulso necesario para sortear escollos y dificultades".

En Guernica (4-2-1981)

Tras los incidentes provocados por miembros de Herri Batasuna durante su visita, junto a Doña Sofía, a las Juntas Generales de Guernica, el Rey afirmó: "Frente a quienes practican la intolerancia, desprecian la convivencia, no respetan las instituciones ni las normas elementales de una ordenada libertad de expresión, yo quiero proclamar, una vez más, mi fe en la democracia y mi confianza en el pueblo vasco".

Intento de golpe de estado (23-2-1981)

En su histórico mensaje televisado el Rey advirtió: "La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza, el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum".

Firma del Tratado de Adhesión de España a la CEE (12-6-1985)

"España, este país, que convivió durante siglos con las culturas islámica y hebrea; este país, que asentó su condición de nación en una empresa transeuropea llamada América, nunca quiso dejar de ser Europa. A lo largo de la historia, España ha estado presente en los principales esfuerzos de Europa, y se propone seguir estándolo".

Ante el Parlamento Europeo (14-5-1986)

En Estrasburgo, el Rey defendió la unidad europea y se mostró convencido, en referencia al terrorismo, de que "debemos usar todos los medios lícitos a nuestro alcance para proteger la libertad y la democracia frente a la amenaza de quienes atentan fanáticamente contra los principios básicos que inspiran el sistema de convivencia pacífica de nuestra actual sociedad europea".

Primera Cumbre Iberoamericana (18-7-1991)

"Por encima de nuestras preocupaciones nacionales, despunta un sentimiento común imparable para vertebrar esta decisión que todos compartimos: la voluntad de trabajar juntos por el bienestar y la prosperidad de nuestros pueblos, ayudándonos solidariamente en la defensa de la democracia y en el respeto de los derechos humanos".

Ante la Asamblea General de Naciones Unidas (7-10-1991)

"Las sociedades no pueden avanzar si no prestan debida atención al desarrollo de sus recursos humanos. Es preciso elevar la esperanza y condiciones de vida de la población, así como el nivel de alfabetización, mejorar la alimentación y reducir la tasa de mortalidad infantil. (…) Difícilmente pueden conseguirse esos objetivos si las sociedades nacionales no se organizan en torno al respeto de ciertos principios, entre los que cabe mencionar el imperio de la ley, la independencia del poder judicial y la salvaguardia de los derechos humanos".

Entrega de los Premios Nacionales del Deporte (21-3-2003)

Su discurso se convirtió en noticia del día, al referirse a la intervención en Irak: "He seguido con gran preocupación el desarrollo de esta crisis, de la que estoy siendo permanentemente informado, escuchando las distintas opciones que suscita. La Corona mantendrá su papel integrador, al servicio de los valores democráticos y del interés general. Respaldará en todo momento a las distintas instituciones del Estado en el ejercicio de las competencias que les atribuye nuestro ordenamiento jurídico. Respetará el pluralismo social y los debates que corresponde desarrollar a las fuerzas políticas, conforme a la Constitución".

Palabras ante las Cortes en el XXV aniversario de la Constitución (6-12-2003)

"No dilapidemos el caudal de entendimiento acumulado en torno a nuestra norma fundamental. (…) Esta conmemoración es una ocasión propicia para, desde la posición que me asigna la Constitución, dirigir una llamada a la prudencia y a la responsabilidad, a los hábitos del diálogo sincero, del consenso y de la moderación, para preservar y fortalecer juntos los pilares esenciales de nuestra convivencia".

Mensaje tras los atentados terroristas en Madrid (11-3-2004)

"En estas horas de inmenso dolor, los españoles estamos llamados, más que nunca, a reafirmar nuestra determinación de acabar con la violencia terrorista. Que no haya duda. El terrorismo nunca conseguirá sus objetivos. No conseguirá doblegar nuestra fe en la democracia, ni nuestra confianza en el futuro de España".

J. AGUILAR

FRANCISCO VÁZQUEZ
Alcalde de La Coruña

La figura de Don Juan Carlos I pasará sin duda con mayúsculas a la historia de España, como ejemplo más brillante del papel de la monarquía en el cambio democrático de la sociedad. Posiblemente esta afirmación puede resultar mucho más significativa sabiendo que procede de una persona, como es mi caso, públicamente definida en múltiples ocasiones como republicana, y que además reúne la condición de alcalde de una ciudad, como La Coruña, que ha sido cuna del republicanismo gallego y referencia del liberalismo. Sin embargo, y quizá por todo ello, me resulta especialmente satisfactorio contemplar el decisivo peso que ha tenido el actual Rey de España para el feliz éxito de la transición hacia la democracia después de una época larga, y oscura como fue la dictadura franquista. Y ese papel decisivo lo fue por varios motivos, aunque fundamentalmente por su actitud firme, comprensiva y decidida, que hizo que la monarquía tuviera el eficaz protagonismo en el éxito de la transición, circunstancia que hoy, tras el paso de 25 años, se puede calibrar mucho mejor, con mayor perspectiva histórica y con mayor objetividad. El ejemplo reciente de otros países resalta todavía más el brillante y tolerante proceso desarrollado por la sociedad española, cuya máxima referencia sin duda fue Don Juan Carlos I. Y es que posiblemente su mayor mérito ha sido y es que siempre ha sido el Rey de todos los españoles sin excepción, convirtiéndose en cabeza de una institución que supo buscar y aunar las coincidencias ideológicas, además de colaborar decididamente a superar las grandes diferencias creadas tras la guerra civil y la larga dictadura.

Además de su decisiva intervención para desmontar el intento de golpe de Estado del 23-F, hace ahora más de veinte años, es preciso resaltar la gran importancia que para España tuvo para su consolidación internacional, ya que supo transmitir en unos momentos especialmente complicados su compromiso con un sistema democrático, con libertades y plural. A este callado protagonismo que le ha caracterizado y a su prestigio, une el Rey Juan Carlos I unas virtudes personales que le han valido para ganarse el cariño y admiración de todos los españoles, convirtiéndose en una figura popular y querida. Su simpatía e ironía las conjuga con una gran cultura, hecho que atestigua en sus apariciones públicas y en el trato personal.

Durante estos treinta años de reinado, Don Juan Carlos ha consolidado la Corona y, especialmente, las libertades en España, actuando como elemento integrador, convirtiéndose por méritos propios en uno de los principales protagonistas de una España pujante, moderna, pero que no hay que olvidar, goza de una todavía joven democracia.

SS. MM. los Reyes y SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias junto a los invitados al almuerzo ofrecido con motivo de la segunda Conferencia de Presidentes de Comunidades y Ciudades Autónomas españolas, en el Palacio Real de Madrid, el pasado 10 de septiembre.

I LA CORONA, INSTITUCIÓN DE COHESIÓN NACIONAL

Desde que en 1975 Don Juan Carlos se convirtió en el "Rey de todos los españoles", sus llamamientos a la cohesión nacional, la concordia y la tolerancia han sido permanentes, tanto ante conflictos políticos como ante las tensiones territoriales. En estos aspectos, la corona es también una institución siempre clave.

La historia de nuestro país desde 1814 hasta 1975 es la historia de media España contra la otra media. Es el fracaso de la convivencia entre españoles de ideas distintas o enfrentadas. Durante ese periodo de tiempo, no supieron establecer un marco político y jurídico de convivencia en el que se desarrollaran en paz las discrepancias que se producen en el seno de cualquier sociedad viva.

En ese periodo tuvimos cinco Constituciones. Durante el siglo XIX, moderados y progresistas impusieron sus textos constitucionales cuando ocuparon el poder, siempre con la ayuda imprescindible del Ejército. Hubo un paréntesis, la Constitución de 1875, que puso fin a esa práctica y supuso una cierta esperanza de haber encontrado un terreno común de juego político. Sólo fue un espejismo. A principios del siglo XX, el sistema de la Restauración entró en crisis al no saber adaptarse a la nueva realidad social del país. Malvivió durante unos años hasta que Primo de Rivera firmó su acta de defunción en septiembre de 1923.

La Corona no fue ajena al desgaste político de aquellos años. Liberales y progresistas, amparados por el Ejército, impusieron sus opciones políticas no sólo al resto del país sino a la Institución misma, que aparecía "secuestrada" por el partido en el poder. La caída de Primo de Rivera en 1930 acabó arrastrando a la Corona porque ya no era vista como la Institución que estaba por encima de todas las fuerzas políticas y representaba a todos los ciudadanos. La experiencia constitucional inmediatamente posterior a la caída de la Monarquía tampoco fue un marco de convivencia política pactado y aceptado por todos. Mantuvo la vieja tradición decimonónica de ser un texto para sólo una parte de la ciudadanía. Los acontecimientos dramáticos durante tres años y la carencia de libertades durante treinta y seis fueron el balance trágico de tanta división, sectarismo y enfrentamientos.

> La experiencia de éxito, de prosperidad y convivencia, necesita el permanente efecto integrador de la Corona

Cuando en noviembre de 1975 una España que había abandonado el subdesarrollo encaraba su futuro político con una mezcla de esperanza y temor, la Corona estuvo en condiciones de ofrecer a los españoles un horizonte de concordia porque supo recoger la esperanza de paz, entendimiento y progreso que subyacía en el seno de la sociedad española. El Rey apareció en la cumbre del Estado, al margen de cualquier opción política concreta, lejos de representar a sólo media España. Por primera vez en más de siglo y medio, en la cúspide del Estado había una Institución en la que se veían amparados y reflejados todos los españoles.

Rey de todos los españoles

Don Juan Carlos manifestó con toda claridad que quería ser el "Rey de todos los españoles". Hacía más de ciento cincuenta años que los españoles no oían una afirmación similar en boca del Jefe de Estado. No hay que ocultar que esas palabras y, en general, su figura política fueron recibidas con una dosis no menor de escepticismo por una parte de la sociedad española. Pero a las palabras iban a seguir los hechos. La Corona, con la autoridad que le daba estar por encima de la legítima lucha política partidista, apoyó desde el principio la idea de que el primer objetivo de las Cortes democráticas debía ser dotar al país de una Constitución en la que todos los españoles se sintieran integrados. El 6 de diciembre de 1978 los españoles aprobaron en referéndum la Carta Magna. Unas semanas después, Don Juan Carlos la sancionaba y, en su discurso a las Cortes, reafirmaba su idea de ser "Rey de todos los españoles" y elemento de cohesión nacional: "Si los españoles sin excepción sabemos sacrificar lo que sea preciso de nuestras opiniones para armonizarlas con las de los otros; si acertamos a combinar el ejercicio de nuestros derechos con los derechos que a los demás corresponde ejercer; si postergamos nuestros egoísmos y personalismos a la consecución del bien común, conseguiremos desterrar para siempre las divergencias irreconciliables, el rencor, el odio y la violencia, y lograremos una España unida en sus deseos de paz y de armonía".

La raíz de la Monarquía está en los siglos de historia, pero su legitimidad como institución del Estado emana de la Constitución, expresión máxima de la voluntad soberana del pueblo español. La Corona nace con la Historia, la legitima el pueblo y la consolidan sus obras. La primera de ellas fue ser "el motor del cambio" y la segunda fue defender ese "cambio" cuando estuvo muy gravemente amenazado. En la primera fase de la Transición, la Corona propició y defendió ese proceso de "cambio" hacia la democracia frente a las personas y grupos que, vinculados al pasado, se negaban a que la libertad entrara en la vida de los españoles. Una vez aprobada la Constitución y concluida la primera fase de la Transición, defendió el orden constitucional de la amenaza golpista del 23 de febrero de 1981.

La noche en que los golpistas asaltaron el Congreso de los Diputados, cuando la sombra de Caín amenazaba de nuevo a los españoles, el Rey afirmó en su mensaje televisado: "La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la Patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día". En términos similares, al día siguiente se dirigió el Rey a los líderes de los grupos parlamentarios del Congreso, convocados en el Palacio de La Zarzuela, pidiéndoles que antepusieran siempre los intereses generales de la nación a los puramente partidistas.

Más recientemente, cuando se han producido acontecimientos que han generado tensiones o enfrentamientos en la sociedad, el Rey siempre ha lanzado un mensaje de unidad a la clase política y a la ciudadanía. En la catástrofe del "Prestige", mientras andaba sobre el chapapote, fue bien claro: "Aquí, todos a una, como en Fuenteovejuna". Pocos meses después, cuando la guerra de Irak provocó una gran crispación en la sociedad española, dijo: "He seguido con gran preocupación el desarrollo de esta crisis, de la que estoy siendo permanentemente informado, escuchando las distintas opiniones que suscita. La Corona mantendrá su papel integrador, al servicio de los valores democráticos y del interés general. Respaldará en todo momento a las distintas instituciones del Estado en el ejercicio de las competencias que les atribuye nuestro ordenamiento jurídico. Respetará el pluralismo social y los debates que corresponde desarrollar a las fuerzas políticas, conforme a nuestra Constitución".Todo esto viene a confirmar lo que la Constitución dice con toda claridad en su artículo 56: "El Rey es el jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia". En cualquier otro país con menos tendencias centrífugas que España sería casi una obviedad. Sin embargo, mantener la unidad en nuestra nación es un asunto de trascendental importancia, no sólo frente a cuestiones territoriales, sino también ante conflictos políticos que pueden llegar a enfrentar a los españoles. Y es que, a pesar de que España está viviendo el periodo de prosperidad y convivencia democrática más largo de su historia, esta experiencia de éxito necesita del permanente efecto integrador de la Corona.

S.M. el Rey sanciona la Constitución de 1978.

Llamamientos a la unidad

Las declaraciones de algunos políticos, las actitudes y propuestas de algunos dirigentes autonómicos, pueden hacernos pensar que el espíritu de reconciliación de los años de la Transición se ha debilitado. Y hoy, tras treinta años de Reinado, los llamamientos de Su Majestad al entendimiento y la unidad de todos los españoles se suceden en las más distintas circunstancias. El Rey, siempre en sintonía con lo que ocurre en el país, afirmó en su último discurso de Navidad que la Corona "siempre alentará y preservará la unión solidaria de las diversas tierras de España; trabajará con tenacidad para armonizar intereses, moderar y arbitrar el funcionamiento de las Instituciones, y fomentar el interés general por encima de ambiciones particulares".

Unos meses antes, durante la apertura de la VIII legislatura, manifestó: "En nuestra Nación y en nuestro Estado hay sitio para todos. A Sus Señorías corresponde también respetar esa pluralidad, conciliar sus intereses, armonizarlos y hacer de nuestro proyecto de vida colectiva una obra tolerante e integradora que sume en lugar de restar, que a todos nos haga progresar". Más claro aún fue cuando añadió: "Los distintos partidos políticos representados en ambas Cámaras bien saben que su labor no consiste sólo en intentar concitar apoyos a sus programas específicos, sino también en contribuir con altura de miras a la mejor consecución del interés general. De ahí la necesidad de la búsqueda de consenso y entendimiento que debe conllevar toda acción parlamentaria dirigida al servicio del conjunto de los ciudadanos... Una vez más apelo a la prudencia y a la responsabilidad, a los hábitos del diálogo sincero, del consenso y la moderación, para preservar y fortalecer juntos los pilares esenciales de nuestra convivencia".

ALMUDENA MARTÍNEZ-FORNÉS

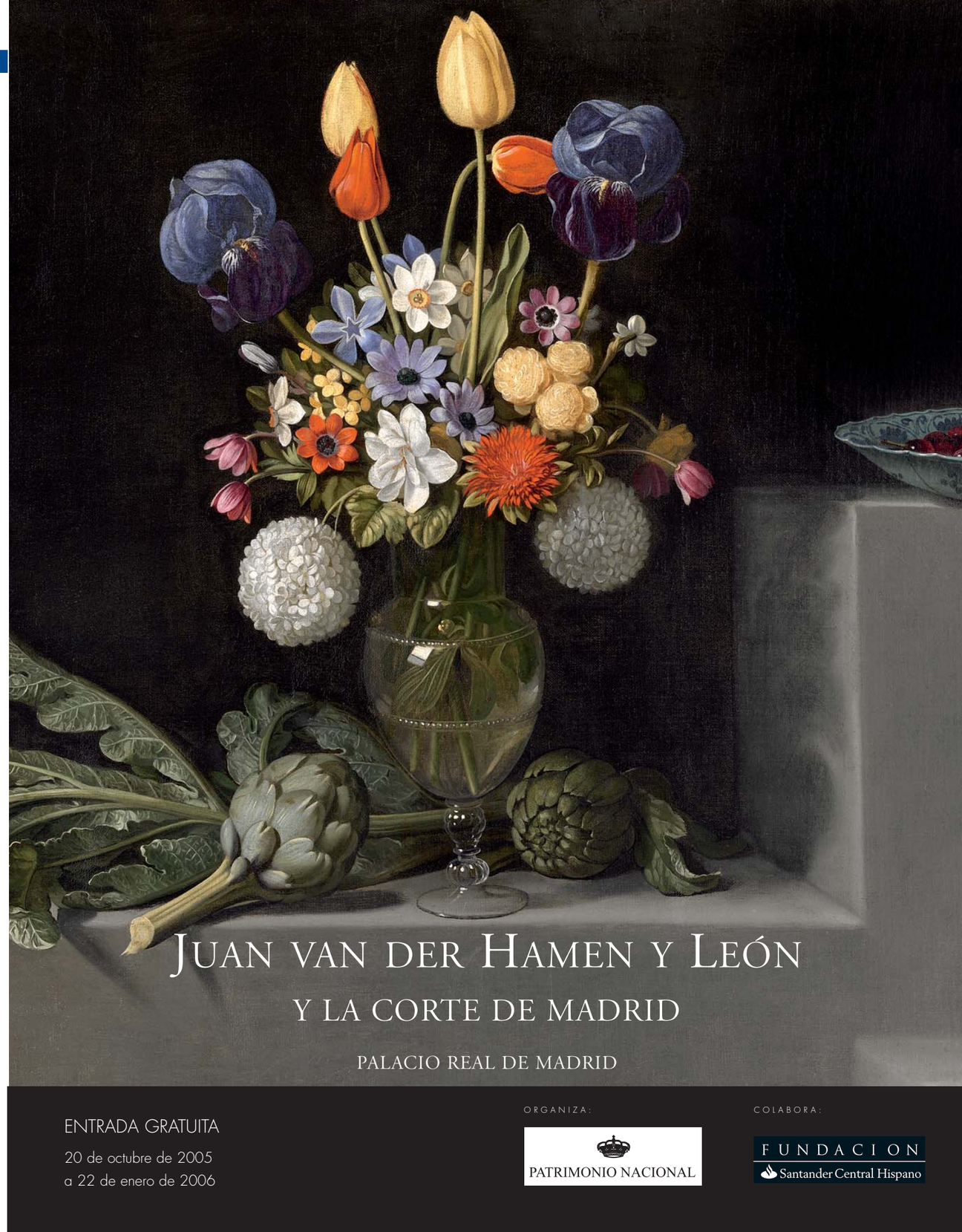

1975-2005: TRES DÉCADAS DE HISTORIA DINÁSTICA

Innumerables acontecimientos han jalonado los últimos treinta años de la historia de los Borbones en España. Ante las previsibles –pero útiles- cronologías de acontecimientos en nuestro país y el resto del mundo que están siendo recopilados en la mayoría de los medios de comunicación con motivo del XXX Aniversario de Don Juan Carlos I, España Real quiere ofrecer a sus lectores un panorama cronológico netamente dinástico.

22 noviembre 1975 Proclamación de Don Juan Carlos I como Rey de España en el Palacio de la Cortes.

25 noviembre 1975 Real Decreto de creación de la Casa de S.M. el Rey, organismo de apoyo a las actividades del Jefe del Estado.

27 noviembre 1975 Misa de Espíritu Santo, de comienzo del reinado, en la Iglesia de San Jerónimo el Real, en Madrid.

2 diciembre 1975 Se nombra al primer Jefe de la Casa de S.M. el Rey, Nicolás Cotoner y Cotoner, Marqués de Mondéjar, que ocupó el cargo hasta enero de 1990.

14 julio 1976 Don Juan Carlos comunica al Papa Pablo VI su renuncia al privilegio de Presentación de Obispos.

14 mayo 1977 El Conde de Barcelona renuncia a sus derechos dinásticos en una ceremonia en el Palacio de la Zarzuela.

1 noviembre 1977 Don Felipe recibe en Covadonga la dignidad de Príncipe de Asturias, que ostenta junto a las de Príncipe de Gerona y de Viana, Duque de Montblanc, Conde de Cervera y Señor de Balaguer.

27 diciembre 1978 El Rey sanciona la Constitución aprobada en referéndum el 6 de diciembre.

27 agosto 1979 Muere en Irlanda del Norte, en atentado terrorista, Lord Louis Mountbatten, primo de Isabel II de Gran Bretaña y tío de Don Juan Carlos y Doña Sofía.

19 enero 1980 Los restos mortales de Alfonso XIII, procedentes de Roma, son depositados en los Panteones Reales de San Lorenzo de El Escorial.

11 diciembre 1980 Fallece Victoria Luisa de Prusia, Princesa de Hannover y abuela materna de la Reina Sofía.

6 febrero 1981 La Reina Federica de los Helenos, madre de la Reina Sofía, fallece en Madrid, a los 63 años de edad.

14 mayo 1983 Fallece en Madrid el Infante Luis Alfonso de Baviera, nieto de Alfonso XII y tío del Rey Don Juan Carlos.

9 junio 1983 Nace en Londres la Princesa Teodora de Grecia, hija de Constantino II y sobrina de la Reina Sofía.

7 febrero 1984 Fallece en Pamplona a los 11 años de edad, como consecuencia de un accidente de tráfico, Francisco de Borbón Martínez-Bordiu, hijo del Duque de Cádiz.

25 abril 1985 — Los restos mortales de la Reina Victoria Eugenia, procedentes de Lausana, junto a los de sus hijos el Príncipe de Asturias Don Alfonso y los Infantes Don Jaime y Don Gonzalo, son depositados en los Panteones Reales de El Escorial.

18 julio 1985 — Fallece en Madrid la Infanta Isabel Alfonsa de Borbón-Dos Sicilias, hermana de la Condesa de Barcelona.

2 septiembre 1985 — El Príncipe de Asturias ingresa en la Academia General Militar (Zaragoza). Comienza su formación castrense.

12 octubre 1985 — Celebración de las bodas de oro matrimoniales de los Condes de Barcelona en el Palacio de El Pardo.

30 enero 1986 — El Príncipe Felipe jura la Constitución al cumplir su mayoría de edad.

26 abril 1986 — Nace en Londres el Príncipe Felipe de Grecia, quinto hijo de Constantino II y Ana María de los Helenos.

11 mayo 1986 — Fallece en Roma Alessandro Torlonia, Príncipe de Civitelli-Cessi, esposo de la Infanta Doña Beatriz de Borbón y tio de S.M. el Rey.

14 mayo 1987 — Los Reyes celebran sus bodas de plata matrimoniales.

30 enero 1989 — Muere en Beaver Creek (Colorado), a los 53 años de edad, en un accidente mientras esquiaba, Alfonso de Borbón y Dampierre, Duque de Cádiz.

19 enero 1990 — Sabino Fernández Campo es nombrado Jefe de la Casa de S.M. el Rey, cargo que desempeñará hasta enero de 1993.

12 septiembre 1990 — Simonetta Gómez-Acebo y de Borbón, hija de los Duques de Badajoz, contrae matrimonio en la Catedral de Palma de Mallorca con José Miguel Fernández Sastrón.

9 marzo 1991 — Fallece en Madrid Luis Gómez-Acebo Duque de Estrada, esposo de la Infanta Pilar y Vizconde de la Torre.

23 mayo 1991 — El Rey y el Conde de Barcelona presiden el traslado de los restos mortales de la Infanta Isabel, hija de Isabel II y Condesa de Girgenti, a la Colegiata del Palacio de la Granja de San Ildefonso, procedentes de París.

23 septiembre 1991 — Nace en Madrid Luis Fernández Gómez-Acebo, primer bisnieto de los Condes de Barcelona, nieto de la Infanta Doña Pilar e hijo de Simonetta Gómez-Acebo.

8 enero 1993 — Fernando Almansa y Moreno de Barreda es nombrado Jefe de la Casa de S.M. el Rey. El diplomático ocupará el cargo hasta diciembre de 2002.

1 abril 1993 — Fallece en la Clínica Universitaria de Navarra, en Pamplona, Don Juan de Borbón y Battenberg, Conde de Barcelona y padre de S.M. el Rey, a los 79 años.

junio 1993 — La Infanta Elena se licencia en Ciencias de la Educación en la Universidad Pontificia de Comillas.

26 mayo 1994 — Fallece en Miami (EE.UU.) a los 88 años Edelmira Sampedro, Condesa de Covadonga y Viuda del Príncipe de Asturias Don Alfonso de Borbón y Battenberg.

16 diciembre 1994 — El Rey concede a Don Carlos de Borbón-Dos Sicilias la dignidad de Infante de España.

3 marzo 1995 — El Rey concede a la Infanta Doña Elena la facultad de usar el título de Duquesa de Lugo.

18 marzo 1995 — La Infanta Doña Elena contrae matrimonio en la Catedral de Sevilla con Jaime Marichalar Sáenz de Tejada.

1 julio 1995 — El Príncipe Pablo de Grecia, hijo de los Reyes Constantino y Ana María de los Helenos, contrae matrimonio en Londres con Marie-Chantal Miller.

11 agosto 1995 — Se hacen públicos los intentos de un comando terrorista de ETA de asesinar al Rey en Porto Pi (Mallorca).

24 noviembre 1995 — Creación de la Secretaría de S.A.R. el Príncipe de Asturias, integrada en la Secretaría General de la Casa de S.M. el Rey.

28 diciembre 1995 — Fallece en Ginebra Marino Torlonia, hijo de la Infanta Doña Beatriz y primo carnal de S.M. el Rey.

14 enero 1996 — El Príncipe Felipe asiste por primera vez en representación de España a la toma de posesión de un Presidente iberoamericano (el guatemalteco Álvaro Arzú).

11 mayo 1996 — Fallece en Madrid la Infanta Doña Dolores de Borbón-Dos Sicilias, hermana de la Condesa de Barcelona. Sus restos son trasladados a la cripta de la Iglesia del Salvador, en Sevilla.

23 diciembre 1996 — Fallece en Madrid la Infanta Cristina de Borbón y Battenberg, hija de Alfonso XIII y la Reina Victoria Eugenia. Sus restos son conducidos a Turín.

26 septiembre 1997 El Rey concede a la Infanta Doña Cristina la facultad de usar el título de Duquesa de Palma de Mallorca.

4 octubre 1997 La Infanta Cristina contrae matrimonio con Iñaki Urdangarín Liebaert en la Catedral de Barcelona.

25-29 mayo 1998 Primera visita de Estado de los Reyes a Grecia, país natal de Doña Sofía.

17 julio 1998 Nace en Madrid Felipe Juan Froilán Marichalar y de Borbón, primogénito de los Duques de Lugo y primer nieto de los Reyes.

9 julio 1999 La Princesa Alexia, hija de los Reyes Constantino y Ana María de los Helenos y sobrina de la Reina Sofía, contrae matrimonio en Londres con el arquitecto canario Carlos Morales Quintana.

17 septiembre 1999 El Gobierno aprueba un Real Decreto que regula la carrera militar del Príncipe de Asturias.

29 septiembre 1999 Nace en Barcelona Juan Valentín Urdangarín y de Borbón, primogénito de los Duques de Palma.

2 enero 2000 Fallece en la residencia de La Mareta (Lanzarote) Doña María de las Mercedes, Condesa de Barcelona y madre de S.M. el Rey, a los 89 años de edad.

27 mayo 2000 Fallece en Lausana Gonzalo de Borbón y Dampierre, hijo del Infante Don Jaime de Borbón y Battenberg, a los 63 años de edad, a consecuencia de una leucemia.

9 septiembre 2000 Nace en Madrid Victoria Federica Marichalar y de Borbón, segunda hija de los Duques de Lugo y primera nieta de los Reyes.

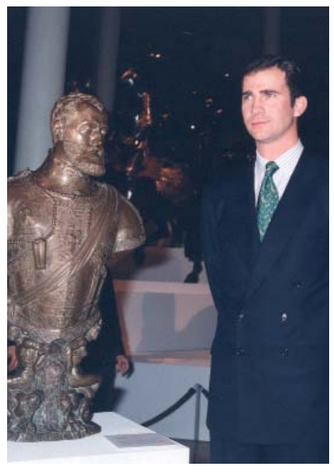

1 noviembre 2000 Tercer centenario de la dinastía Borbón en España.

8 noviembre 2000 Traslado de los restos mortales de la Reina María de las Mercedes, primera esposa de Alfonso XIII, desde El Escorial a la Catedral de la Almudena.

22 noviembre 2000 Bodas de Plata de Don Juan Carlos I en el trono.

6 diciembre 2000 Nace en Barcelona Pablo Nicolás Urdangarín y de Borbón, segundo hijo de los Duques de Palma.

14 diciembre 2001 El Príncipe de Asturias anuncia ante un reducido grupo de periodistas el fin de su relación con la modelo noruega Eva Sannum.

30 abril 2002 Nace en Barcelona Miguel Urdangarín y de Borbón, tercer hijo de los Duques de Palma.

26 junio 2002 Primer acto oficial y público en el Pabellón del Príncipe, nueva residencia de Don Felipe en el recinto del Palacio de la Zarzuela.

5 octubre 2002 Bruno Gómez-Acebo y de Borbón, tercer hijo de la Duquesa de Badajoz, contrae matrimonio en Madrid con Bárbara Cano de la Plaza.

22 noviembre 2002 Fallece en Roma, a los 93 años de edad, la Infanta Beatriz de Borbón y Battenberg, hija de Alfonso XIII y la Reina Victoria Eugenia.

16 diciembre 2002 El diplomático Alberto Aza Arias es nombrado Jefe de la Casa de Su Majestad el Rey.

2 noviembre 2003 Anuncio público del compromiso matrimonial del Príncipe de Asturias con la periodista Letizia Ortiz.

6 noviembre 2003 Petición de mano de Doña Letizia en el Palacio de la Zarzuela, tras una sesión gráfica ante los medios de comunicación en el Palacio de El Pardo.

22 mayo 2004 El Príncipe de Asturias contrae matrimonio con Doña Letizia Ortiz Rocasolano en la Catedral de Nuestra Señora la Real de la Almudena, en Madrid.

18 septiembre 2004 Beltrán Gómez-Acebo y de Borbón, cuarto hijo de la Infanta Pilar, contrae matrimonio en la Colegiata del Palacio de La Granja de San Ildefonso (Segovia) con Laura Ponte Martínez.

27 noviembre 2004 Fernando Gómez-Acebo y de Borbón, quinto hijo de la Duquesa de Badajoz, contrae matrimonio en Madrid con Mónica Fernán Luque.

8 mayo 2005 Anuncio público del primer embarazo de la Princesa de Asturias.

5 junio 2005 Nace en Barcelona Irene Urdangarín y de Borbón, cuarto hijo de los Duques de Palma de Mallorca y sexto nieto de los Reyes.

8 agosto 2005 Fallece en Villamanrique de la Condesa (Sevilla), a los 91 años, la Infanta Doña Esperanza de Borbón-Dos Sicilias, última hermana de la Condesa de Barcelona y tía de S.M. el Rey.

JOSÉ MARÍA CUEVAS
Presidente de la CEOE

Cuando CEOE celebró, en 2003, el acto conmemorativo del XXV Aniversario de la Constitución Española, tuvimos el honor de contar con la presencia de S.A.R. el Príncipe de Asturias. Su asistencia volvía a corroborar la sensibilidad de la Corona hacia la actividad de los agentes económicos y sociales y el reconocimiento de S.M. el Rey y de su Familia a la labor de los empresarios a lo largo de estos últimos años. La presencia de miembros de la Familia Real en Congresos, Foros y Actos organizados por CEOE es una de las muestras de ese reconocimiento y los empresarios españoles queremos agradecérselo una vez más ahora que se cumple el trigésimo aniversario de su proclamación al trono. Pero, además de reconocimiento, todo ello significa también exigencia, como el propio Príncipe señaló en el citado acto. Los empresarios, bajo el poder moderador e integrador de la Corona durante los cerca de treinta años de progreso y democracia que hemos vivido, tenemos, como todos los españoles, una deuda de gratitud con S.M. el Rey y con la Constitución.

Don Juan Carlos I y la Carta Magna han dado el espaldarazo definitivo para la consolidación en España, tanto de la economía de mercado, como de la importante función que nuestras organizaciones deberían jugar en el futuro en cuanto interlocutores sociales. Esto significaba dar un margen de confianza al sistema de libre empresa y nosotros, empresarios, debíamos hacernos acreedores a la misma y revalidar, en el terreno inapelable de los hechos, lo justo y adecuado de la apuesta constitucional.

Cerca de treinta años después, podemos hacer balance y comprobar que los empresarios hemos sido capaces de responder a esa confianza y a ese desafío. Veamos algunos datos: Desde 1978, el proceso de creación de riqueza propiciado por el sistema de economía de mercado ha permitido elevar la renta per cápita española desde 5.000 dólares a los 20.000 que tenemos en la actualidad. Hemos cuadruplicado nuestra riqueza por habitante, lo que en términos económicos significa que hemos pasado de ser un país "en vías de desarrollo" a otro totalmente desarrollado. La estabilidad constitucional ha sido el trampolín para un proceso efectivo de integración internacional, proceso que nos ha llevado a la Comunidad Europea y a la adopción del Euro. Este camino ha tenido su continuidad en otras áreas geográficas, como Iberoamérica, donde nuestras empresas realizan una formidable expansión que nos convierte en los primeros inversores en la mayoría de esos países, y nos permite contar con un selecto grupo de multinacionales propias en una nación que en 1978 no disponía de ninguna.

En el ámbito del diálogo social, el respaldo de la Constitución a la autonomía de los interlocutores sociales implicaba altas dosis de responsabilidad. Este dato es aún más destacable por cuanto la Historia de España es pródiga en conflictos sociales, que en épocas pretéritas culminaron muchas veces en todo tipo de violencia. Las organizaciones sociales sabíamos muy bien en qué terreno jugábamos, sus límites y posibilidades. Desarrollamos en estos años un modelo basado en el diálogo constante y la concertación que ha cosechado resultados muy brillantes. Por ejemplo, la conflictividad laboral, medida en horas perdidas por huelga al año, ha descendido un 95% desde 1978, y hoy día la negociación colectiva no es sinónimo, heraldo o consecuencia de la violencia laboral.

En la misma línea, una política de grandes acuerdos en todo tipo de materias ha permitido reformar poco a poco un marco laboral obsoleto, modernizar las relaciones de trabajo y, también, ganar en cohesión social. Y por último, en este somero balance, hay que añadir que este gran salto adelante se ha hecho desde el designio constitucional de otorgar protagonismo al empresariado privado. Aunque con algunos altibajos, estos treinta años han visto procesos de privatización, de introducción de mayores dosis de competencia, de apertura al exterior y desarme arancelario, y de rehabilitación de la imagen y los principios que dan su razón de ser al empresario, partiendo de una situación muy negativa.

En CEOE creemos firmemente que la estabilidad, la paz y la democracia que la Carta Magna ha proporcionado, unido a la función moderadora de la Corona magníficamente ejercida y al entusiasmo ciudadano por un proyecto común, han sido los motores del éxito. CEOE, en nombre de todos los Empresarios españoles, agradece a Su Majestad su labor tan decisiva y esencial en estos tres décadas y le felicita por el papel de la Corona en el desarrollo, progreso y mantenimiento de un marco de estabilidad. Un marco que ha permitido que los empresarios desarrolláramos nuestra actividad y colaboráramos en la creación de riqueza y empleo para la sociedad española.

ALBERTO
RUIZ-GALLARDÓN
Alcalde de Madrid

A Madrid, a lo largo de la Historia, se la ha definido de muy diferentes maneras. Desde población nacida como cruce de caminos, hasta ciudad llena de funcionarios o rompeolas de todas las Españas. Sin embargo, el Madrid del siglo XXI, que no renuncia a esas definiciones, reivindica su presente, que requiere de un nuevo concepto que integre a los anteriores pero que, al mismo tiempo, responda a la realidad de una ciudad que en las últimas tres décadas, desde la proclamación de Su Majestad Don Juan Carlos I, ha experimentado una profunda transformación, pero en sentido contrario al vaticinado por quienes creyeron vislumbrar la inevitable decadencia de la ciudad, causada por la pérdida de protagonismo dentro de un Estado descentralizado.

Para sorpresa de muchos, la desaparición de esos supuestos privilegios es lo que ha permitido emerger en plenitud al Madrid actual, sustentado en una sociedad abierta, dinámica, moderna, tolerante y cosmopolita. Porque ha sido durante el reinado de Juan Carlos I cuando Madrid ha alcanzado su máximo grado de progreso, convirtiéndose por derecho propio en una de las capitales más importantes de Europa.

La vinculación de Madrid con la Corona se remonta a un pasado lejano en el que esta ciudad era lugar de descanso de una Corte itinerante, la cual, en función de la situación política, recorría incesantemente los caminos de sus reinos. Será con el nacimiento del Estado moderno cuando los reyes valoren la necesidad de contar con una capital que fuera sede de la Monarquía y de las diferentes instituciones a ella vinculada.

En 1561, Felipe II establece la Corte en Madrid, para, exceptuando breves paréntesis, no moverse de aquí hasta nuestros días. De forma que Madrid tiene en la Corona una referencia imprescindible para entender su propia Historia.

Durante todo este tiempo, Madrid ha querido ejercer esta capitalidad, una condición que reconoce el artículo 5 de la Constitución española de 1978, pero que sabemos que además es reconocida y apreciada por todos los ciudadanos, lo que nos ayuda a esforzarnos por ser un espacio con el que se puedan identificar los españoles. Un objetivo que precisamente coincide con las señas de identidad de esta ciudad: su carácter abierto.

Porque Madrid siempre ha invitado a sus ciudadanos, con independencia de su lugar de origen y sin que por ello tengan que renunciar a su propia identidad, a integrarse en un modelo de sociedad abierto, tolerante y solidario, que es resultado, precisamente, de la participación de todos. Ahí radica la capacidad de Madrid para superar diferencias, para representar al país, para asumir como propio todo lo bueno que España produce.

Todo esto lo ha podido representar Madrid con la máxima plenitud desde 1975. A partir de ese momento esta ciudad será, más que nunca y gracias a una sociedad madura y preparada para los cambios, la imagen de una España decidida a avanzar por el camino de la modernidad. Treinta años después, Madrid tiene muchos motivos para estar agradecido a Su Majestad Don Juan Carlos I. El impulso de un sistema de libertades que devolvía a los ciudadanos la iniciativa ha sido la clave de una etapa marcada por el desarrollo económico, social y cultural en el que Madrid ha ejercido un continuo liderazgo hasta convertirse en un motor de progreso.

> Ha sido durante el reinado de Juan Carlos I cuando Madrid ha alcanzado su máximo grado de progreso

Pero sobre todo, en estos treinta años, Madrid ha sentido muy cercano el permanente apoyo de la Corona a todos los proyectos de modernización que ha emprendido esta ciudad, y su solidaridad en los momentos más críticos.

La presencia de Su Majestad el Rey y del resto de la Familia Real en numerosos actos con los que se identifica esta ciudad han reforzado un vínculo, incluso una complicidad, con los ciudadanos de Madrid. Así, el Madrid del siglo XXI es una ciudad agradecida con la Corona. Una gratitud que esta ciudad se compromete a corresponder superando el apasionante reto de cumplir satisfactoriamente su función de capital de esa realidad que es España.

www.casareal.es

CINCO AÑOS DE INFORMACIÓN EN LA RED

Hace más de cinco años los máximos responsables de la Casa de S.M. el Rey se plantearon crear una página web que diese respuesta a la demanda de información de periodistas, historiadores, e internautas en general, tal como habían hecho otras casas reales europeas.

Aquella primera página web, prácticamente en pruebas, era estática y recogía biografías, fotos oficiales, los artículos del Título II de la Constitución referentes a la Corona y el organigrama de la Casa de S.M. el Rey. No existía, pues, actualización diaria y, si acaso, de vez en cuando, se ponían al día las biografías de los miembros de la Familia Real.

Este fue el origen de la web que hoy conocemos. Pero los inicios siempre son duros. El Departamento de Relaciones con los Medios de Comunicación, dirigido entonces por Asunción Valdés, y el Centro de Comunicaciones, se pusieron manos a la obra para buscar una solución a todos los problemas tecnológicos y humanos que podían surgir en la puesta en marcha de una página web de esa relevancia. Resueltos los aspectos gráficos y de una "web master", sólo faltaba elegir una fecha para estrenar la web de verdad. Y ese día fue el 6 de diciembre de 2000, día del nacimiento de Pablo Nicolás, segundo hijo de Doña Cristina e Iñaki Urdangarín. El cambio fue espectacular y aparecieron entonces las agendas de los miembros de la Familia Real, los textos de los discursos, los links con otras páginas web relacionadas, etc. Las veinte mil visitas semanales que registraba la página estática se quintuplicaron entonces hasta las cien mil. En la actualidad, hay días que se registran hasta dieciséis mil visitas.

La contribución de los miembros de la Familia Real fue patente. El Rey y el Príncipe de Asturias –es conocida su afición por la informática- hicieron hincapié en que hubiera una versión en inglés. Y así se hizo.

Esfuerzo informativo

Pero el gran reto de la web fue el enlace matrimonial de los Príncipes de Asturias, celebrado el año pasado. El esfuerzo, repartido entre los miembros del departamento citado, se rentabilizó al convertirse la web en elemento fundamental de trabajo en esos días.

Hoy la web tiene mayor atractivo estético que hace cinco años. En la página de inicio aparece, en la parte central, un mosaico de ocho fotografías que se van alternando con una imagen estática de los Reyes. En las fotos cambiantes, en total diecinueve, se ven, entre otras, momentos de las bodas de los Príncipes de Asturias, de los Duques de Lugo y los de Palma de Mallorca; un imagen histórica del Rey, Don Felipe y Don Juan con uniforme de la Armada; los Reyes con Juan Pablo II y con la Reina de Inglaterra y el Príncipe Felipe, Duque de Edimburgo; Doña Sofía en un viaje de cooperación y la foto de la familia en el Museo Chillida-Leku.

Muestra de la agilidad informativa son las últimas noticias que aparecen como un "flash" en la parte superior, mientras que a la izquierda se destacan con titular y foto las últimas actividades más relevantes sobre las que se puede pinchar para obtener una información más amplia. En la parte inferior están las llamadas "Crónicas Reales", que surgieron a raíz de la boda de Don Felipe y Doña Letizia y que son auténticos informes especiales. Es el caso del propio enlace matrimonial (centrado en la cena de gala, la ceremonia y el banquete, con desarrollo, disposición de invitados, menús, textos de los brindis, eco mediático de la boda, trajes de los novios, testigos, arras…), "La Familia Real con la víctimas del 11-M", los actos conmemorativos del XXV aniversario de la proclamación de Su Majestad el Rey, Don Juan Carlos y Don Felipe en las zonas afectadas por el "Prestige" o la presentación del "Proyecto Alzheimer" por parte de la Fundación Reina Sofía.

> Hay días en que la web de la Casa Real española recibe más de quince mil visitas

Por último, en el margen izquierdo de la página de presentación, se enumeran los capítulos a los que se puede acceder: Familia Real, Actividades, Comunicados, Discursos y Mensajes, La Corona, Casa de S.M. el Rey, Palacios y Reales Sitios, Fotografías oficiales e Índice.

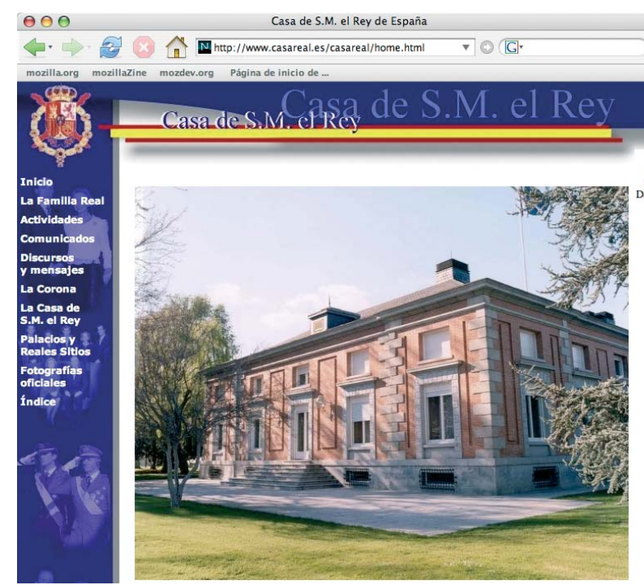

Completan esta página de inicio los links a las páginas web de la Fundación Reina Sofía (www.fundacionreinasofia.es) y la Fundación Príncipe de Asturias (www.fpa.es).

"La Familia Real" está ilustrada con una fotografía de todos sus miembros en el Palacio Real. A través de cada uno de los nombres se accede a las biografías. Aquí también se encuentra el árbol genealógico con las ramas del Rey y de la Reina. Irene, la cuarta hija de los Duques de Palma de Mallorca fue incluida inmediatamente después de su nacimiento el pasado mes de junio.

Viajes oficiales

En la biografía de Don Juan Carlos se incluyen los viajes oficiales a países extranjeros (124) y organismos internacionales (19) que ha visitado desde 1976, los premios internacionales que ha recibido (10), los doctorados Honoris Causa (32) y las armas de S.M. el Rey. Tanto la biografía del Rey como la del Príncipe contienen fotografías históricas.

En el apartado de actividades se puede elegir la de cada uno de los miembros de la familia o por parejas, que incluye fotografías de los actos y textos de los discursos. Desgraciadamente, sólo se remontan hasta el año 2000. Uno de los retos que tienen ante sí los responsables de la web es ir ampliando la documentación histórica. Este capítulo no aparece en la versión inglesa, al igual que los comunicados, discursos y mensajes.

Comunicados

En el capítulo de comunicados se ofrecen un total de 15 en su versión original. El más antiguo es del 17 de julio de 1998, emitido con motivo del anuncio del nacimiento del Felipe Juan, primer hijo de los Duques de Lugo. Además están todos los anuncios de embarazos y nacimientos, el compromiso matrimonial del Príncipe de Asturias, el funeral por el décimo aniversario del fallecimiento del Conde de Barcelona o el agradecimiento del Rey por las muestras de afecto recibidas tras el fallecimiento de su madre, Doña María.

El apartado de "Discursos y mensajes" está dividido en años (de 2000 a 2005) y en los miembros de la Familia Real: los Reyes, los Príncipes de Asturias, los Duques de Lugo y los de Palma de Mallorca. Es la diferencia entre Familia Real y familia de S.M. el Rey.

En principio habría que establecer la diferencia entre discurso y mensaje. Pero hay que ir más allá, por que se hacen diferencias entre "discurso" (una alocución en un acto de gran relevancia, donde el contenido del discurso tiene mucho peso), "palabras" (muy similar al discurso, se pronuncia especialmente en actos protocolarios, inauguraciones, etc.), "intervención" (palabras pronunciadas en una sesión extraordinaria de algún Consejo o Patronato presidido por algún miembro de la Familia Real o las alocuciones del Rey en las sesiones de trabajo de las cumbres iberoamericanas), "mensajes" (comunicados de agradecimiento o el tradicional que hace el Rey en Navidad), y "brindis" (breves palabras pronunciadas en una comida o cena).

Como dato para las estadísticas, el Rey pronunció cuarenta y seis discursos en 2004, uno más que Don Felipe, y un tercio de ellos fue en el exterior.

En "La Corona" se incluyen los artículos 56 a 65 del Titulo II de la Constitución y el Real Decreto 1368/1987, de 6 de noviembre, sobre el régimen de títulos, tratamientos y honores de la Familia Real y de los Regentes. Mientras, en "La Casa de S.M. el Rey" se ofrecen definición y objetivos y se destaca la reestructuración de la que fue objeto según el Real Decreto 434/1988, de 6 de mayo y la Orden del Jefe de la Casa de 17 de abril de 1996. Incluye un organigrama y un link de la página de la guardia real (www.guardiareal.org).

El apartado dedicado a palacios y reales sitios contiene un amplio despliegue de textos e imágenes de los Palacios de la Zarzuela, Real de Madrid, Real de El Pardo, Real de la Almudaina, Real de Aranjuez, Real de Riofrío, Real de La Granja de San Ildefonso y el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. En el segundo, tercero y último se puede realizar una visita virtual. Tras explicar que cada uno de estos ocho complejos de edificios son de titularidad estatal y están gestionados por Patrimonio Nacional, se ofrece la posibilidad de "pinchar" en cada uno de ellos. Excepto en el Palacio de la Zarzuela, se remite al texto e imágenes de la web de Patrimonio Nacional (www.patrimonionacional.es).

Las fotografías oficiales (individuales y por parejas, y, en el caso de los Reyes, en traje de gala y de calle) son de alta calidad y pueden ser descargadas para su publicación.

En definitiva, la página web de la Casa Real española ofrece una información escrita y gráfica de enorme valor para quienes necesiten realizar consultas. Pero se echa en falta alguna información sobre la cantidad que se asigna cada año en los Presupuestos Generales del Estado, la labor benéfica y las asociaciones que presiden los miembros de la Familia Real, algo muy habitual en las webs de las casas reales europeas. Por otro lado, tampoco existe un apartado que aborde la historia de la Monarquía española, algo muy bien tratado en las páginas web de las casa reales de Inglaterra, Holanda o Dinamarca. Tampoco hay posibilidad de enviar un correo electrónico, aunque sí se ofrece la dirección postal.

JAVIER AGUILAR

> La web incluye todos los discursos y mensajes del Rey y la Familia Real entre 2000 y la actualidad

PROGRESA ADECUADAMENTE

- ✔ Extraordinaria calidad de las imágenes
- ✔ Las "Crónicas Reales", auténticos especiales sobre eventos relevantes
- ✔ Posibilidad de ver y escuchar actos y discursos

NECESITA MEJORAR

- ⇨ La base documental de actividades sólo es a partir de 2000
- ⇨ No hay actividades ni discursos en inglés
- ⇨ A diferencias de otras web reales, no hay información de las finanzas

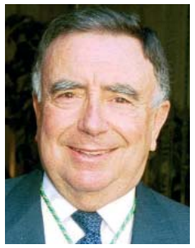

LUIS MARÍA ANSÓN
De la Real Academia Española

Treinta años después, si Don Juan estuviera vivo manifestaría orgullo y satisfacción por el reinado de su hijo Don Juan Carlos. En casa de Jesús Obregón en París, Pedro Sainz Rodríguez y yo redactamos el manifiesto que, con fecha 21 de noviembre de 1975, hizo público Juan III a la muerte del dictador. En él, el entonces Jefe de la Casa Real Española establecía las condiciones que, antes de trasvasar la legitimidad dinástica a Don Juan Carlos, debía cumplir la Monarquía. Don Juan exigía que se devolviera la soberanía nacional al pueblo español y que éste manifestara su voluntad en elecciones libres.

El nuevo Rey decidió sumarse sin reservas a la Monarquía que siempre defendió su padre y que era la contraria de la que instauró Franco. Convocadas elecciones libres, Juan III abdicó en Juan Carlos I, el 14 de mayo de 1977. El joven Rey recibía así la legitimidad dinástica, la legitimidad histórica, el sufragio universal de los siglos. No era suficiente. Las Monarquías europeas están asentadas en una doble legitimidad: la dinástica y la popular. Don Juan Carlos se convirtió en Rey, como sucesor de Franco, sin esa doble legitimidad. En mayo de 1977, recibió de su padre la legitimidad dinástica. En diciembre de 1978, el pueblo español le otorgó la legitimidad popular. La voluntad general libremente expresada en las urnas aprobó la Constitución, respaldando en ella a la Monarquía parlamentaria como forma de Estado. La soberanía nacional no reside en el Rey sino en el pueblo. El 29 de diciembre, el Monarca firmó el texto constitucional que restauraba en España la Monarquía parlamentaria, es decir, la contraria de la que había impuesto la Dictadura.

> El Rey ha cumplido con su deber al servicio del bien común de los españoles

Treinta años después, Juan Carlos I puede contemplar la España próspera y en libertad que se ha desarrollado durante un reinado ejemplarmente constitucional. El Rey no ha cometido los errores de Alfonso XIII y ha sabido respetar y hacer respetar la Constitución. El 23 de febrero de 1981 se vistió su uniforme de capitán general de los Ejércitos y ordenó a algunos militares sublevados que volvieran a sus cuarteles, salvando así para España la democracia y la libertad. El pueblo español no olvida aquella acción clave del Rey ni la tenacidad con que, día a día, durante treinta años, ha cumplido con su deber al servicio del bien común de los españoles.

ROSA AGUILAR
Alcaldesa de Córdoba

El papel de la Corona en el proceso democrático español ha seguido en estos años un camino paralelo al del pueblo y sus representantes políticos en el anhelo de consolidar un modelo de Estado plural y abierto. Las dudas e interrogantes que se pudieran haber planteado en los primeros momentos de la restauración de la Monarquía sobre su voluntad y capacidad para liderar y facilitar las reformas democráticas que nuestro país demandaba, podemos afirmar que fueron superados a medida que la Corona fue amoldándose a los retos y desafíos que tenía el país.

El Jefe del Estado supo, desde el primer momento, que el papel fundamental de esta institución era lograr la superación de las viejas heridas del pasado. Para ello era necesario recuperar la libertad y democracia en nuestro país. Junto a las fuerzas sociales y políticas percibió que el futuro de España estaba inexorablemente unido al futuro de Europa y nuestra integración plena en las Comunidades Europeas requería de los cambios que en estos años se han ido operando.

El desarrollo de nuestro país y la propia consolidación y legitimación de la Corona exigía su adaptación a los nuevos tiempos en la línea de las Monarquías Parlamentarias europeas que tienen su razón de ser en los valores que aportan y reciben cuando se sitúan al servicio del pueblo.

La Corona ha hecho un esfuerzo considerable para ser una institución cercana a la ciudadanía e implicada en la necesidad de resolver las dificultades y situaciones complicadas que se han dado a lo largo del desarrollo del proceso democrático.

Paradigma de ello fue, sin duda, el papel que, junto a las fuerzas políticas y sociales, el pueblo y los medios de comunicación, jugó la persona del Rey en la desactivación del golpe de Estado del 23-F. Hoy por hoy, podemos afirmar que la Corona ha cumplido con su función constitucional. Y creo, sinceramente, que su tarea integradora ha tenido y tiene un altísimo grado de consenso.

La Corona fue fundamental para facilitar el consenso y avanzar en la consecución de un nuevo modelo político. El Rey, sin duda, realizó una compleja y difícil labor para que las Fuerzas Armadas se incorporaran e identificaran con el sistema democrático.

Y, aunque sea de pasada, habría que resaltar el papel que ha jugado la Casa Real en los más importantes acontecimientos políticos, económicos, culturales y deportivos que ha vivido nuestro país. Nadie puede negar que el Rey ha sido el mejor "embajador" de España. Imágenes como las que dieron la vuelta al mundo con motivo de las Olimpiadas del 92, en Barcelona, demostraron que la Familia Real había logrado entrar en el corazón de los españoles como institución cercana, querida y respetada.

ANTONIO GARRIGUES WALKER
Presidente
de la Fundación
José Ortega y Gasset

Durante los últimos treinta años, la Corona Española ha cumplido (y podemos dar por seguro que va a seguir cumpliendo) el papel constitucional que le corresponde con excelencia, con grandeza, con eficacia. Ese es el consenso general entre los ciudadanos españoles y ése es también el consenso en todo el mundo. He ahí el mensaje importante. El mensaje verdaderamente decisivo en este aniversario. En esa incuestionable afirmación, podría quedar todo el mensaje y ello sería más que suficiente,

Pienso, sin embargo, que lo que hay que hacer en estos momentos además de celebrar como se merece éste aniversario, es analizar y valorar con rigor la dificultad de la tarea realizada porque sería, sobre todo injusto, pero quizás también peligroso, que esa tarea viniera a aparecer ahora como algo fácil y simple, como una tarea que sólo se pudiera haber hecho bien, y además sin necesidad de esfuerzo, sin tener que superar riesgos o dificultades y, por ende, sin mérito alguno. Aun cuando estos ejercicios sean siempre odiosos, convendría comparar nuestro ejemplo con el de otros países con regímenes similares para darnos cuenta de los distintos comportamientos y de las distintas calidades de las Coronas respectivas.

Desde la proclamación de S.M. el Rey hasta la fecha, nuestro país ha sufrido y gozado una transformación espectacular de cuya dimensión no somos todavía conscientes. Hemos vivido aceleradamente todo género de transiciones. Desde luego la magnífica, la modélica transición política –en la que el papel de S.M. fue simplemente esencial- pero también lo tuvo, y eso generalmente se olvida, en la transición económica, en la transición sociológica y en la transición cultural, que fueron tan difíciles y tan positivas como la misma transición política. En pocos años España ha pasado de ser un país fuertemente centralista, encerrado en sí mismo, ajeno a Europa y al mundo, repleto de pobrezas económicas y culturales, fuertemente machista y católico, a ser un país nuevo, vivo, fuerte, europeo, rico en todos los sentidos, pero especialmente en términos sociológicos y políticos. Un país optimista que acepta y vive las complejidades de su nueva condición sin estridencias, con normalidad e incluso con gusto. Somos, en todos los aspectos, un país más liberal, menos dogmático.

La adaptación de S.M. El Rey, y en su conjunto la de todos los miembros de la Corona, a estos procesos ha sido perfecta. Ha sabido captar y reconocer todas las nuevas sensibilidades que han ido surgiendo, anticipándose a ellas en muchas ocasiones y moderándolas en otras. Ha sido permanentemente un factor de modernización y de internacionalización. En este último aspecto merecerá la pena estudiar un día con calma la ingente labor de nuestro Rey en las relaciones internacionales, tanto en el orden político como en el económico. Ha sido todo un espectáculo de positividad y de bien hacer que la ciudadanía española desconoce en gran medida. Hay que destacar así mismo la prudencia, la moderación, el exquisito cuidado con los que S.M. El Rey y su familia han ejercido su poder y su autoridad dentro de los márgenes y de los límites constitucionales, que son inevitablemente imprecisos y que pueden generar, por ello, interpretaciones distintas. No se ha producido –y eso es simplemente admirable- un solo conflicto significativo en estos temas.

> El Rey ha sido
> un factor de modernización
> e internacionalización
> política y económica

En esta bella historia de la monarquía española que hoy encarna el Rey Juan Carlos I, habrá también –como es inevitable en toda obra humana- un capítulo de faltas que, ciertamente, no será muy extenso y que servirá para hacer más visible la balanza positiva de un reinado grande y bueno. Este es, sin duda, un momento de celebración y de alegría. Es tiempo de admiración y de reconocimiento. Es tiempo de decir con claridad y a veces nos cuesta mucho hacerlo: ¡Gracias!.

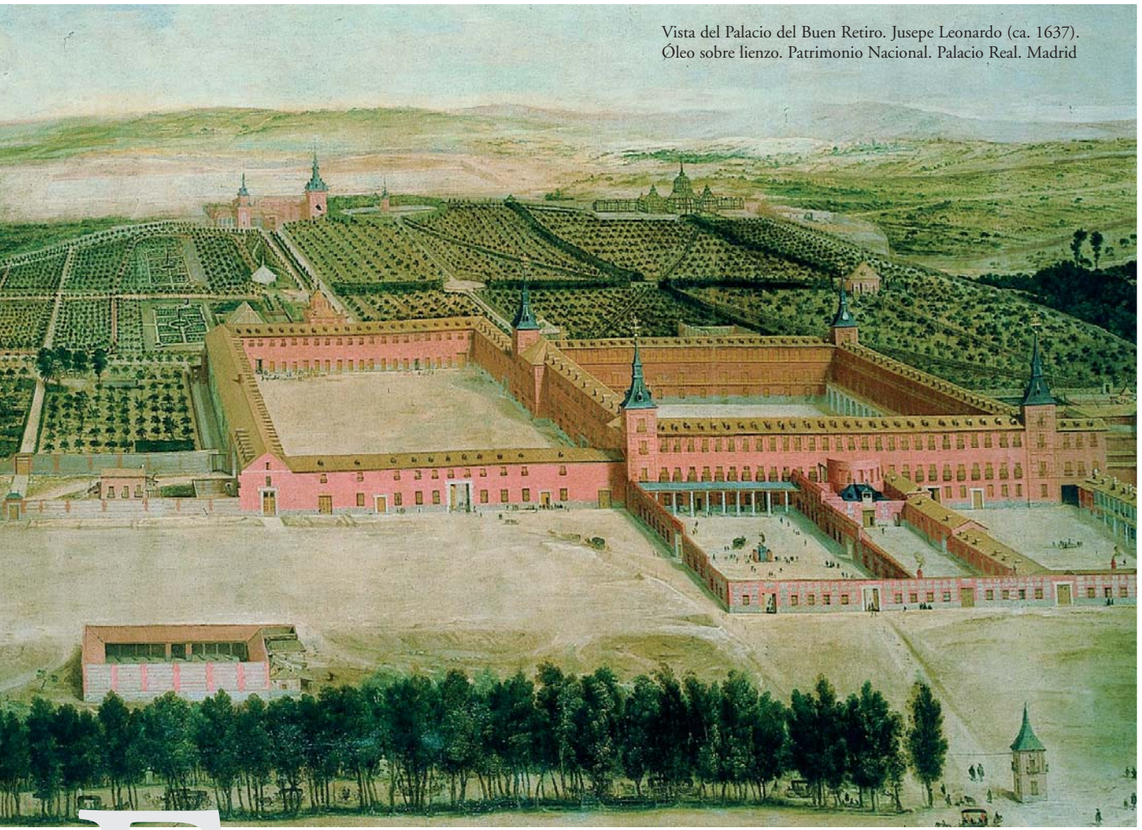

Vista del Palacio del Buen Retiro. Jusepe Leonardo (ca. 1637). Óleo sobre lienzo. Patrimonio Nacional. Palacio Real. Madrid

EL SALÓN DE REINOS REVIVE EN EL PRADO

El programa iconográfico de uno de los más importantes escenarios históricos de la Monarquía de España, diseñado en el segundo tercio del siglo XVII como símbolo del poder dinástico de los Austrias, ha sido reproducido en medio de una extraordinaria exposición en el Museo Nacional del Prado. Hasta finales de noviembre, "El palacio del Rey Planeta. Felipe IV y el Buen Retiro" acoge, en la galería principal, el legendario Salón de Reinos.

Pocos especialistas se atreven a aventurar qué porcentaje de las miles de piezas artísticas del Museo del Prado fueron en su día propiedad de Felipe IV, uno de los monarcas españoles de mayor gusto estético y menor fortuna en su imagen histórica. Algunos han señalado que quizá pasen del treinta por ciento. Sin su reinado no puede entenderse la consolidación de las colecciones reales que dieron vida a la principal pinacoteca de todo el mundo, pues bajo su decisión o al menos patrocinio fueron adquiridos centenares de lienzos que primero colgaron de los muros de reales sitios para ocupar hoy galerías o almacenes del museo. Precisamente cuando acaba de cumplirse el IV Centenario de su nacimiento se rinde al soberano un singular homenaje cultural con una gran muestra sobre el Palacio del Buen Retiro, regia residencia de efímero paso por la fisonomía arquitectónica de Madrid pero de enorme huella en la trayectoria simbólica de la dinastía Austria.

Un espacio de triunfos

Si un acierto hubiera que destacar del equipo coordinado por Andrés Úbeda, Jefe de Conservación de Pintura Italiana y Francesa del Prado, en tan singular propuesta, quizá no sería el mérito de haber recreado por primera vez la disposición original de las pinturas del célebre salón de reinos. Probablemente, para los miles de turistas que recorren cada día la exposición, es el principal atractivo. Ellos y el centenar largo de periodistas que acudieron a la presentación de la exposición desconocemos si culminará de verdad, algún día, el proyecto cultural que quiere resucitar, en lo que ha sido hasta hace poco el Museo del Ejército (el ala norte de la plaza principal del antiguo palacio), el célebre espacio de monarquía y otras estancias, entre los muros que sobrevivieron, junto al Casón, a la invasión francesa.

El verdadero éxito está en haber sabido definir y describir, proponer, interpretar, con sólo sesenta y dos obras, la empresa artística más importante de la Europa del momento. Un Felipe IV animado por el Conde Duque de Olivares forma una colección artística única por calidad, cantidad… y celeridad, pues el grueso del programa iconográfico del Buen Retiro llegó a Madrid, procedente de Roma, Nápoles o Amberes, en diez años, la prodigiosa década 1634-44 que finalizó con la triste muerte de Isabel de Borbón, la primera consorte del rey. Para entonces, las tres series decorativas de la gran sala de recepción de príncipes y embajadores llevaban ya tiempo transmitiendo la grandeza en declive de un imperio. En los muros más anchos de la enorme estancia rectangular, los éxitos militares del reinado (doce obras maestras de las que se conservan once), como la célebre Rendición de Breda y otros de la mano de Carducho, Cajés o Maino, que alternaban con los metafóricos lienzos de los trabajos de Hércules (de Zurbarán). A los lados, en presidencia y acceso, dos y tres, respectivamente, retratos ecuestres de la Familia Real, obra de Velázquez: Felipe III y Margarita de Austria, junto al trono. Felipe IV, Isabel de Borbón y el malogrado Príncipe de Asturias, Baltasar Carlos, enfrente.

Del resto del palacio, dignísimos representantes de series como el ciclo de la Roma Antigua, de reconocidos artistas italianos de la época como Lanfranco o Domenichino. Dos furias de Ribera. Cuatro de los seis bufones retratados por Velázquez para las estancias de la reina en el palacio, con Calabacillas recién llegado del Museo Leonard C. Hanna de Cleveland. O una buena selección de las cuarenta joyas que componían la galería de paisajes del Buen Retiro, pintados por Poussin o Claudio de Lorena.

Cuando en septiembre de 1760 el cuerpo de María Amalia de Sajonia, la efímera reina consorte de Carlos III en España, fue velado en el Salón de Reinos, a pocos metros del lugar donde había fallecido, decenas de nobles, embajadores y religiosos pudieron contemplar todavía el más exquisito programa iconográfico de la Monarquía de España. Pero a aquél palacio, nacido de una sencilla ampliación del Cuarto Real de San Jerónimo, le quedaban pocas décadas de existencia como tal. Hoy, todo un festival de realidades históricas, metáforas en la mitología o retratos llenos de significación psicológica, nos recuerdan lo que fue y lo que podría volver aquel auténtico espacio de excelencia artística y dinástica, gracias a una exposición imprescindible en el circuito de este otoño cultural madrileño.

DIEGO HELLÍN MORA

La recuperación de Bahía de Todos los Santos.
Fray Juan Bautista Maino (1635-35.)
Oleo sobre lienzo. Madrid, Museo Nacional del Prado

LOS REALES SITIOS ESPAÑOLES, EN GUÍAS DIDÁCTICAS

El Ministerio de Educación y Ciencia, Patrimonio Nacional, Telefónica y la Fundación BBVA han patrocinado uno de los mayores proyectos pedagógicos para acercar los Reales Sitios a los alumnos y profesores de educación secundaria. Se trata de un conjunto de estudios multimedia en varios cederrón, que permiten realizar una visita virtual sobre un buen número de palacios y monasterios españoles de Patrimonio Nacional, entre los que destacan los Palacios Reales de Madrid, Aranjuez, La Granja de San Ildefonso o los Monasterios de El Escorial y la Encarnación (Madrid) o Santa Clara de Tordesillas (Valladolid). El programa comenzó hace una década con el objetivo de facilitar a los profesores de Historia y Arte la explicación de las colecciones regias, así como hacer posible el conocimiento, por parte de los escolares, de centenares de piezas artísticas claves para entender la evolución del patrimonio real. El diseño de las visitas virtuales permite acceder, a través de modernas tecnologías, a estancias y salas habitualmente cerradas al público, lo que convierte la iniciativa en un medio eficaz de difusión cultural que ya ha comenzado a formar parte, según fuentes del Ministerio de Educación y Ciencia, en cursos de formación de profesores. La colección "Los Reales Sitios" será distribuida no sólo en bibliotecas y colegios, sino en centros culturales de España en el extranjero.

Salón Gasparini. Palacio Real de Madrid.

XII CONGRESO MUNDIAL DE AMIGOS DE LOS MUSEOS

S.M. la Reina ha aceptado la Presidencia de Honor del XII Congreso Mundial de Amigos de los Museos, que tendrá lugar en Sevilla del 18 al 22 de octubre. Con una asistencia prevista de más de trescientas cincuenta personas, el lema escogido para este año será "Museos y amigos frente a nuevas realidades". Su organización ha correspondido a la Federación Española de Amigos de los Museos, que preside Mercedes Franco y agrupa a más de un centenar de asociaciones de todo el país. El comité organizador fue recibido en el Palacio de la Zarzuela por Doña Sofía, que fue informada durante al audiencia del extenso programa de ponencias y mesas redondas que abordará asuntos como la situación actual de las asociaciones y fundaciones de amigos de los museos, las estrategias de gestión cultural, los programas educativos para el gran público o la realidad emergente y dinámica del turismo cultural, todo ello enfocado en el marco de los retos del siglo XXI. El Comité de Honor del Congreso (que no se celebraba en España desde la edición que tuvo lugar en Córdoba, en 1990) está presidido por el Duque de Soria, integrándose por personalidades como la Ministra de Cultura, el Presidente de la Junta de Andalucía y el Alcalde de Sevilla.

RELEVOS EN EL REAL PATRONATO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

La Ministra de Cultura, Carmen Calvo Poyato, ha nombrado veinte nuevos vocales del Real Patronato de la Biblioteca Nacional. Entre los escogidos para formar parte del órgano rector de la principal biblioteca de nuestro país figuran cuatro rectores de universidades madrileñas, Carlos Berzosa (Complutense), Ángel Gabilondo (Autónoma), Elisa Pérez Vera (UNED) y Virgilio Zapatero (Alcalá de Henares), académicos como Margarita Salas y Carlos Castilla del Pino, empresarios como Manuel Pizarro, Germán Sánchez Ruipérez y Plácido Arango, y otros profesionales de la literatura y la comunicación como María Teresa Ortiz-Bau y Fernando Valverde. El escritor y académico Francisco Ayala, de noventa y nueve años de edad, ha sido nombrado Presidente del Real Patronato.

PACIENTES REGIOS, CONSULTAS EN PALACIO

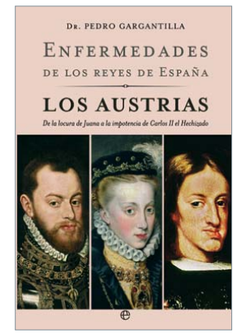

ENFERMEDADES DE LOS REYES DE ESPAÑA

LOS AUSTRIAS

Pedro Gargantilla
Madrid,
La Esfera de los Libros
499 p.

En los albores de la Edad Moderna, la enfermedad del monarca o de cualquier otro miembro de la Familia Real fue considerada un asunto de estado, pero también un problema doméstico que había que solucionar puertas adentro, en palacio. Un libro recoge ahora más de dos siglos de enfermedades regias en los alcázares y castillos españoles de los Austrias.

No es tópico pensar que la mayoría de los soberanos de la historia de Europa fallecieron tras interminables debates entre los numerosos componentes de su "equipo médico habitual". Es cierto. En ocasiones es difícil determinar si los óbitos regios hubieran podido evitarse no tanto por mejores conocimientos de las enfermedades y sus remedios sino por unidad de criterio o responsabilidad de un solo médico al marcar coherentes pautas de diagnóstico y tratamiento. Lo cierto es que, también en el campo de la salud, la monarquía ha proporciona interesantes líneas de investigación que, en el libro que nos ocupa, se confunden con la propia historia de la medicina.

Con frecuencia fueron los más reputados galenos quienes acudían a palacio a intentar curar a los reyes de sus males, físicos o psíquicos. En aquellos dos siglos Austria, XVI y XVII, los más originales y estrafalarios remedios fueron considerados punteros. Pero aunque sus descripciones muevan al menos a la sonrisa, deben ser considerados estadios necesarios en el ascenso a la medicina que hoy conocemos.

A la conocida gota que padecieron Carlos V y Felipe II se añade un buen número de curiosidades e hipótesis, como que ambos reyes padecieron crisis asmáticas. Así, entre las soberanas patologías nos encontramos con que el llorado príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, no murió de amor sino de una enfermedad infecciosa, probablemente tuberculosis, endémica en la Castilla de la época. Que Felipe el Hermoso dejó este mundo no por beber un vaso de agua helada, sino por una epidemia de peste. O que el cáncer acabó con soberanas como Isabel I, María Tudor de Inglaterra, Ana (la hija de Felipe III, esposa de Luis XIII de Francia y madre de Luis XIV) o Mariana de Austria, estas dos últimas en el pecho. Naturalmente, el autor aporta su teoría también sobre enfermedades psicológicas: Juana la Loca habría sufrido esquizofrenia paranoide, Felipe III presentó un acusado perfil de ludopatía y su nieto, Carlos II, acusaba rasgos de bulimia.

Sentimos tener que realizar una severa crítica, pero adelantamos que la seguirán dos convencidas alabanzas. La obra adolece de serios errores cronológicos y, en cuanto a lo histórico, en ocasiones se limita a ser un elenco de datos ya recogidos en conocidas obras de divulgación. Al menos las notas bibliográficas remiten directamente al esfuerzo de otros autores. El problema es mayor cuando se proponen sugerentes indicios –que los hay, y muchos- y caminos de investigación o interpretación de los acontecimientos o patologías. No se citan en estos casos fuentes documentales que avalen las interpretaciones, con lo que ideas aparentemente valiosas y sumamente atractivas para su estudio quedan literalmente en el aire. A lo afirmado hay que añadir en justicia que su autor aclara, en buen ejercicio de honradez intelectual, que no pretende una obra definitiva sino descriptiva, general, recordándonos que es médico y no historiador (algo que no hizo, por ejemplo, el propio doctor Marañón, cuyas incursiones en la historia con criterios únicamente médicos recibieron numerosas críticas en su día). Por otro lado, su esfuerzo por hacer asequible a profanos la terminología científica es acertado y exitoso, tanto en la descripción del origen de las dolencias como en su traducción a un lenguaje actual, acorde con una obra de divulgación que resulta útil. Así, será grata la espera de la aparición de un segundo volumen dedicado a los Borbones, en el que seguramente serán mejorados los matices reseñados, y aumentados los aciertos de un libro que se lee cómodamente.

MAGDA ULLOA

LA MONARQUÍA DE FELIPE II
La Casa del Rey

José Martínez Millán (coord.)

Madrid, Fundación Mapfre Tavera
2 vol. / 959 y 999 p.

***

Como fruto de más de diecisiete años de labor de investigación de un selecto grupo de especialistas, se presenta una excelente obra conjunta sobre la trascendencia y función de la Casa Real como elemento esencial de las monarquías en la Monarquía en la Edad Moderna, donde destaca la amplitud y rigor de los temas abordados.

EL AGUA EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

Carlos Barciela y Joaquín Melgarejo (eds.)

Ed. Universidad de Alicante
434 p.

*

En muy escasas ocasiones la historiografía ha considerado el agua como una variable objeto de geoestrategia o política nacional, pero una obra conjunta que analiza los más diversos aspectos del líquido en la historia de nuestro país, donde su uso fue objeto de ambiciosos planes de monarcas y sigue siendo hoy objeto de debate.

LONDRES
Historia de una ciudad

A. N. Wilson

Madrid, Ed. Debate
234 p.

*

¿Puede una ciudad ser protagonista de un libro? Un crítico y ensayista anglosajón nos presenta una visión literaria de la capital británica, a través de sus etapas históricas y de quienes la habitaron. Una síntesis cronológica que no por esquemática deja de tener utilidad para centrar la urbe como sede de la corte inglesa, dando un paso más al que no pueden llegar guías turísticas convencionales.

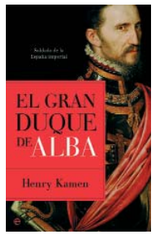

EL GRAN DUQUE DE ALBA
Soldado de la España imperial

Henry Kamen

Madrid, La Esfera de los Libros
343 p.

**

El hispanista británico propone un perfil biográfico de Fernando Álvarez de Toledo (1507-1582), tercer duque de Alba y uno de los más conocidos colaboradores militares de Carlos V y Felipe II. Kamen analiza algunas claves tanto de su eficacia bélica como de su fracaso político como gobernador de Flandes, así como los orígenes de su posterior mala reputación histórica.

LA REAL EXPEDICIÓN FILANTRÓPICA DE LA VACUNA
VV.AA.

Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas
410 p.

**

Un volumen recoge las sesiones conmemorativas, organizadas por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, de la campaña de la vacunación contra la viruela, promovida por Carlos IV en el virreinato de Nueva España entre 1803 y 1810. La histórica hazaña científica, precursora de los modernos programas de salud pública, fue protagonizada por el médico alicantino F. Javier Balmis.

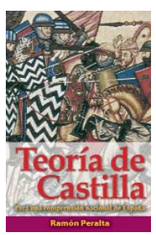

TEORÍA DE CASTILLA
Para una comprensión nacional de España

Ramón Peralta

Ed. Actas
161 p.

**

Un ensayo de historia política propone la comprensión de Castilla como sociedad de frontera en medio de un la pugna de civilizaciones de la que nació la España de la Edad Moderna. Con argumentos sólidos abiertos a mil líneas de debate, Ramón Peralta hace un ejercicio de filosofía de la historia donde se contraponen tesis singulares a planteamientos hoy políticamente correctos.

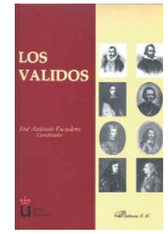

LOS VALIDOS

José Antonio Escudero (coord.)

Madrid, Universidad Rey Juan Carlos
631 p.

***

La historia de España presenta numerosos ejemplos de gobierno de la Monarquía mediante personajes notables, revestidos, de hecho o de derecho, de poderes extraordinarios para gobernar a la sombra del Rey. Como fruto de un extenso proyecto de investigación se presenta ahora una magnífica obra conjunta coordinada por Escudero.

RICARDO III
El séptimo hijo

Reay Tannahill

Barcelona, Ed. Edhasa
502 p.

**

La compleja personalidad de Ricardo III es el mejor hilo conductor de una novela histórica centrada en la Inglaterra del último tercio del siglo XV. En pleno enfrentamiento de los Lancaster y los York, las intrigas familiares y palaciegas hacían pensar en que la guerra de las Dos Rosas sería interminable. Pero no lo fue.

GRANDES DINASTÍAS Y SÍMBOLOS DEL PODER

Paola Rapelli

Barcelona, Ed. Electa
381 p.

*

Un útil diccionario de Historia del Arte en el que se recoge la imagen de príncipes y soberanos a través de los retratos de grandes maestros, mostrando la riqueza del lenguaje simbólico con el que quisieron ser inmortalizados en gestos, ropajes, adornos o paisajes. Con abundantes de datos de referencia pero con matizables propuestas de interpretación, se presenta profusamente ilustrado.

EL GOBIERNO DE LAS INDIAS

Javier Barrientos Grandon

Madrid, Ed. Marcial Pons y Fundación Rafael del Pino
267 p.

*

Una investigación sobre el marco institucional y político que integró el Nuevo Mundo en una monarquía plural, con reinos y señoríos al otro lado del Atlántico. Tras una amplia exposición sobre los planos del gobierno religioso y civil, el especialista en derecho indiano expone las cuatro áreas principales de éste último: interior, justicia, hacienda y guerra.

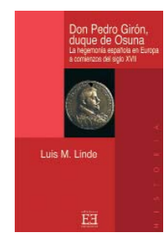

DON PEDRO GIRÓN, DUQUE DE OSUNA

Luis M. Linde

Madrid, Ed. Encuentro
455 p.

**

Un sugerente recorrido por la figura de Pedro Téllez-Girón, héroe de la guerra de Flandes, virrey de Sicilia y Nápoles e inspirador, real o supuesto, de la famosa conjura de 1618. El "Grande Osuna", como le llamó en famoso soneto su amigo y agente, Francisco de Quevedo, fue uno de los personajes más célebres de la España del primer tercio del siglo XVII, durante el reinado de Felipe III

MARÍA DE MOLINA

M. Antonia Carmona Ruiz

Madrid, Plaza Janés
335 p.

***

La vida de Doña María Alfonso Meneses, esposa de Sancho IV de Castilla, madre y Regente de Fernando IV y abuela de Alfonso XI, es objeto de una gran biografía obra de una profesora de Historia medieval de la Universidad de Sevilla, que ha sabido conjugar rigor histórico y gran calidad literaria en el estudio de quien pasó a la historia con el nombre de María de Molina.

TRAJES DINÁSTICOS PARA LA HISTORIA

El Museo de la vida en palacio, en el Palacio Real de Aranjuez, acogerá a partir de este otoño varios trajes utilizados por los miembros de la Familia Real en momentos históricos de las últimas décadas. Aunque lo más llamativo serán los vestidos de boda de la Reina, la Princesa de Asturias y las Infantas, otros de especial significado familiar y dinástico también serán expuestos.

Antes de que finalice el año, el Palacio Real de Aranjuez albergará una decena de nuevas piezas que añadirán mayor interés si cabe a su recorrido turístico. Se trata de distintos vestidos y trajes usados por los miembros de la actual Familia Real española, que lucirán en salas contiguas a otros que recogen testimonios del regio guardarropa de anteriores monarcas españoles. Hasta ahora, el Museo de la vida en palacio concluía cronológicamente con piezas como el suntuoso manto de corte con el que la Reina Victoria Eugenia, última soberana que residió temporadas en Aranjuez, posó para un gran retrato que pintó Sotomayor. Pero en poco tiempo y con las más modernas técnicas museísticas y expositivas, podrán ser contempladas las creaciones de importantes modistos, como la ofrecida a la entonces Princesa Sofía para su boda en Atenas, el 14 de mayo de 1962, un modelo del creador heleno-francés Jean Dessés a base de tul con incrustaciones de encajes antiguos.

El más reciente de los vestidos nupciales será el de la Princesa de Asturias, que dispuso el 22 de mayo de 2004 de una creación de Manuel Pertegaz como un regalo personal de Don Felipe. De un solo corte, fue realizado en seda natural tramada con hilos de plata fina volteada a tres cabos. Su cola cuenta con bordados alegóricos de motivos heráldicos como la flor de lis, tréboles y madroños, mientras que el manto nupcial, de tres metros de largo por dos de ancho en su base, es de tul de seda también natural en blanco roto.

Del sevillano Petro Valverde es el que lució la Infanta Doña Elena en la Catedral de Sevilla el 18 de marzo de 1995, en el que destacan los bordados a mano de escote, talle y mangas con hilos de seda mate y brillo. Lorenzo Caprile diseñó el de la Duquesa de Palma de Mallorca para su boda en Barcelona, el 4 de octubre de 1997. Doña Cristina llevó seda valenciana, lisa por delante y labrada en la parte posterior en forma de lirios y azuzenas.

Fuentes de Patrimonio Nacional han confirmado que también trajes del Rey y del Príncipe de Asturias formarán parte de la muestra permanente. Se trata del uniforme usado por Don Juan Carlos el día de su Proclamación como Rey de España en el Palacio de las Cortes, el 22 de noviembre de 1975, y del chaqué empleado por Don Felipe en la Jura de la Constitución al cumplir su mayoría de edad, en el mismo lugar, el 30 de enero de 1986. Del Heredero también será expuesto el uniforme de gala de su boda en la Catedral de la Almudena, sobre el que llevó el Toisón de Oro, la Gran Cruz del Collar de la Orden de Carlos III (banda y placa) y las tres Grandes Cruces del Mérito Militar, Naval y Areonáutico, con distintivo blanco. Otros atuendos como el manto de Gran

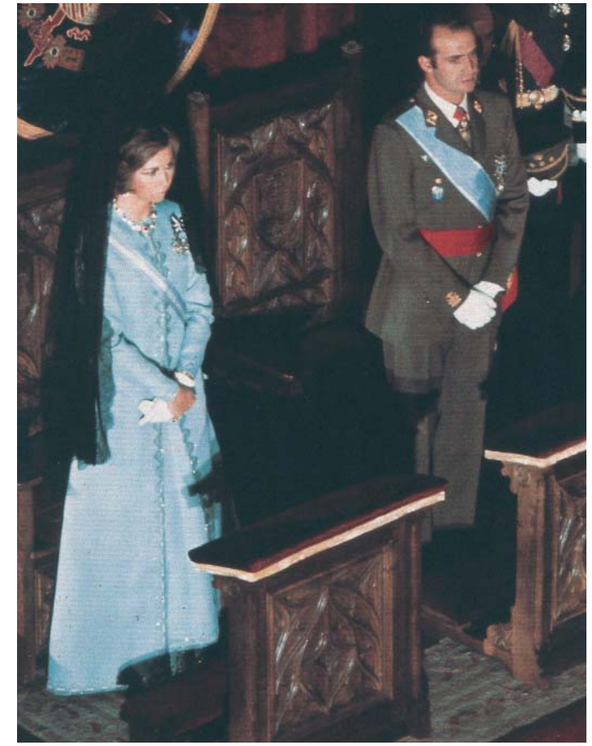

Maestre de las Órdenes Militares, lucido en contadas ocasiones por S. M. el Rey, con el que ha sido retratado en varios lienzos que ocupan lugar de honor en instituciones castrenses y nobiliarias, ocuparán lugar destacado.

De especial interés histórico son también dos diseños que en su día ocuparon las portadas de todos los medios de comunicación. Se trata del vestido de gala color fucsia de Doña Sofía, del mismo día de la Proclamación, siendo la primera pieza lucida por la Reina en sus ya treinta años como soberana consorte. Fue una creación de Valentino realizada por las hermanas Molinero. El segundo, también de corte, es el azul lucido una semana después, el 29 de noviembre de 1975, durante la Misa de Espíritu Santo de comienzo de reinado y la recepción y almuerzo posteriores celebrados en el Palacio Real de Madrid, con asistencia de miembros de Casas Reales, mandatarios extranjeros y centenares de invitados. La Reina eligió en aquella ocasión peineta y mantilla negras, al igual que en las bodas de dos de sus hijos, el Príncipe de Asturias y la Infanta Doña Elena.

ANDRÉS MERINO THOMAS

De derecha a izquierda, Isabel la Católica, Isabel de Valois y María Luisa de Parma, las únicas reinas de España que vivieron gestaciones múltiples.

TRES PARTOS GEMELARES

Desde mediados del siglo XV, tres Reinas o Princesas de Asturias han vivido embarazos múltiples que finalizaron con partos de gemelos o mellizos. Sólo en uno de los casos, los nacidos –finalmente malogrados- hubieran sido primogénitas, pero todos los que sobrevivieron a su difícil venida al mundo ocuparon en su día un lugar en la sucesión al trono de España.

En medio de sus frecuentes viajes y ocupaciones en la larga guerra de Granada, Isabel la Católica dio a luz el 29 de junio de 1481 en la ciudad de Córdoba. De un parto complicado nació la Infanta María (que habría de ser reina de Portugal tras su matrimonio con Manuel I en 1500), pero treinta y cinco horas después del alumbramiento la reina parió otra niña, que nació muerta. Es casi seguro que el segundo feto venía de forma transversal, pero llama la atención que pasara más de un día desde ambas extracciones, cuando hoy lo más normal es que no transcurra media hora entre una y otra.

Tres generaciones depués, en la primavera de 1564, la tercera esposa de Felipe II, la princesa francesa Isabel de Valois, comenzaba con dieciocho años de edad su primera gestación. A mediados de agosto, una grave crisis febril puso a la reina casi al borde de la muerte, sufriendo, a las quince semanas de embarazo, un doble aborto. El embajador de Francia en España comunicó a Catalina de Médicis, madre de la soberana, que se trataba de dos niñas.

Dos Infantes idénticos

En el siglo XVIII, María Luisa de Parma batiría todos los record de fecundidad en los palacios españoles: estuvo embarazada veinticuatro veces, aunque en diez ocasiones sufrió abortos. Seis años antes de alcanzar el trono como consorte de Carlos IV, la Princesa de Asturias dio a luz a dos varones idénticos, es decir, procedentes de embriones fecundados en el mismo óvulo. El primer gemelo nació a las siete y cincuenta y ocho minutos de la mañana del 5 de septiembre de 1783. El segundo, tres horas más tarde, a las once y cinco. Recibieron por nombre, respectivamente, Carlos Francisco de Paula y Felipe Francisco de Paula. Pero ninguno llegó a cumplir quince meses de edad: el 18 de octubre del año siguiente fallecía Felipe. A las seis de la madrugada del 11 de noviembre, Carlos (y no al revés, como demuestra la documentación del Archivo del Palacio Real de Madrid). Curiosamente, tres días antes de la muerte del primero nació en El Escorial el futuro Fernando VII, por lo que aquellos hermanos que le precedieron en meses ocuparon antes que él –sin que diese tiempo a que al menos Carlos Francisco fuese proclamado Príncipe de Asturias- un lugar preferente en la línea de sucesión de su abuelo, Carlos III.

Desde entonces, ninguna reina consorte ni princesa española han dado a luz gemelos ni mellizos. Aunque hace siglos la frecuencia de parto múltiple era hace siglos del 1 % de las gestaciones, en la actualidad la posibilidad se ha elevado al 3,3 %.

A.M.

Programa de Conservación del
Patrimonio Histórico Español

La Fundación Caja Madrid dedica una parte principal de su actividad y recursos a la **conservación del Patrimonio Histórico**. Este programa ha destinado hasta 2004 **más de 108 millones de euros**.

Las actuaciones en este ámbito se dirigen principalmente a la restauración de monumentos promoviendo un **método basado en el rigor científico de la intervención** y en el respeto por los valores históricos y documentales del patrimonio.

Plan de conservación y restauración de iglesias románicas y entornos rurales. Cantabria. 2000-2005

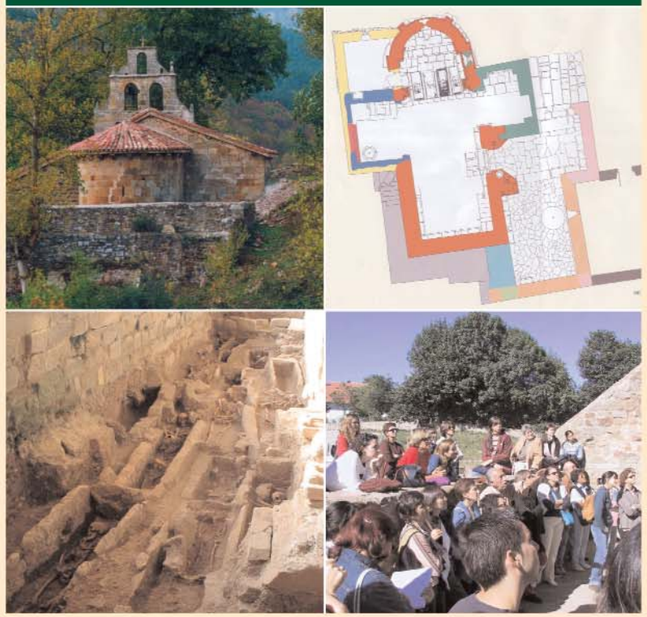

Plaza San Martín, 1. 28013 MADRID
ppatrimonio@cajamadrid.es
www.fundacioncajamadrid.es

FUNDACIÓN

AUDIENCIA CON NIÑOS DE TODA ESPAÑA

El pasado 20 de junio, S.M. el Rey recibió en el Palacio de la Zarzuela a los niños ganadores de la XXIV edición del Concurso Nacional “¿Qué es un Rey para ti?”, correspondiente al curso escolar 2004-2005. Una vez más, el encuentro de Don Juan Carlos con los galardonados puso de relieve el éxito de un certamen que acerca la Corona a los niños de nuestro país.

Por vigésimo cuarto año consecutivo, FIES culminó la celebración de una de sus iniciativas más veteranas, el Concurso Nacional “¿Qué es un Rey para ti?” de la mejor manera posible: S.M. el Rey honró a organizadores y participantes concediéndoles una audiencia en el Palacio de la Zarzuela, en el que le fueron presentados tanto el esfuerzo de los veinte ganadores de las Comunidades y Ciudades Autónomas españolas como la labor de diseño y ejecución del concurso realizada por los miembros de la Fundación. Tras ser cumplimentado por los representantes del Patronato de la Fundación Institucional Española y de la Fundación AUNA-AMENA –patrocinadora del certamen, Don Juan Carlos fue recibiendo uno a uno a los niños premiados, que le hicieron entrega de los trabajos explicándole cómo lo habían preparado y el sentido final que habían querido dar a sus creaciones.

Un padre que cuida de todos

Nervios al principio. Amplias sonrisas de satisfacción pocos minutos después de que el Rey accediera a la sala. Entre cientos de flash fotográficos, los niños se acostumbraron enseguida a la cercanía de Don Juan Carlos. Como de costumbre, las anécdotas fueron numerosas. La extremeña Isabel Barroso Pozo explicó al monarca que le veía “como un padre de familia numerosa que cuida de toda España”, ante la sonrisa de Don Juan Carlos. Un inmenso pergamino fue desplegado por la ganadora de la Comunidad de Madrid, la niña de origen búlgaro Kameliya Ventsislavova Shopova. Era la historia de la Familia Real. “¡Vaya trabajo más grande has hecho!”, le dijo el Rey. Estar ante el jefe del estado no restó un ápice de sencillez y naturalidad a los premiados, que respetuosamente iban acercándose al centro de la sala y saludaban ceremoniosamente ante la sonrisa de los presentes.

> Los niños premiados conversaron con el Rey con toda sencillez y naturalidad

Uno de los trabajos más celebrados fue el de la asturiana Estela Alba, que se preguntaba sobre la posibilidad de que el Rey “tuviese otra profesión”. El monarca se vio así como electricista, jardinero o sastre porque, según la concursante, “podría así unir todas las piezas del traje que es España”. Cuando salió de la sala, la niña comentó a los periodistas que el Rey le había dicho que “tendría en cuenta mis recomendaciones para cuando le llegue la hora de jubilarse”. Parecido criterio mostró Guillem Gimeno, de la Comunidad Valenciana, que ve al Rey como “el director de una orquesta llamada España”. Cuando Don Juan Carlos supo que la representante de Cantabria, Patricia Riaño, cumplía ese mismo día doce años, no dejó de darle cariñosamente doce veces el tradicional tirón de orejas, regalándole a continuación un pañuelo de bolsillo con su propia rúbrica bordado en rojo.

El ganador melillense, Miguel Ángel Heredia muestra al Rey su trabajo.

Los profesores coordinadores de los trabajo posan junto a SM. el Rey.

Reconocimiento a los profesores

Entre uno y otro niño, inmediatamente después de cada ganador, el profesor que había coordinado la realización del trabajo elegido se acercó a saludar al monarca. Don Juan Carlos dio a cada uno la enhorabuena y les animó a continuar con entrega su labor docente, especialmente valiosa y actual en la transmisión a los escolares del valor de la Corona como institución para la integración, la convivencia y el pluralismo.

Por parte del Patronato de la Fundación acudieron al Palacio de la Zarzuela su presidente, Rafael Guardans, y los vocales, Alejandro Aznar Sáinz, Carlos Fitz-James Stuart, Alberto de Juan, Nemesio Fernández-Cuesta e Illana, Higinio Raventós y Javier de Zunzunegui. En representación de AMENA-AUNA, patrocinadora del concurso un año más, acudieron el Director General de la Fundación AUNA, Manuel Gimeno García, y Belarmino García Hernando, Director General de AMENA, así como Manuel Bueno, Fernando Castro e Isabel Saracho.

Al acto asistieron también delegados de FIES en distintas Comunidades Autónomas. Todos ellos destacaron el éxito de un momento singular cuyos verdaderos protagonistas fueron los niños premiados.

De izquierda a derecha, junto a S.M. el Rey, Alejandro Aznar, Manuel Gimeno, Alberto de Juan, Nemesio Fernández-Cuesta, el Duque de Huéscar, Rafael Guardans, Higinio Raventós, Belarmino García y Javier Zunzunegui.

Bases XXV Concurso nacional

¿Qué es un Rey para ti?

La Fundación Institucional Española -FIES-, con el patrocinio de La Fundación AUNA y AMENA, convoca el XXV Concurso Nacional ¿Qué es un Rey para ti?, de conformidad con las siguientes bases:

Participantes

- Alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria o de 1º y 2º de la ESO de cualquier centro educativo de toda España
- Alumnos de educación especial hasta los 18 años de edad.

Trabajos

- Se podrán presentar trabajos en cualquier formato, siempre y cuando sus dimensiones no superen un tamaño de 60x60cm, con un peso no superior a 5 kilos.
- El tema de los trabajos será la figura de S.M. el Rey y/o el papel de la Corona en España.
- Los trabajos en modalidad manual (esculturas, murales, dibujos, etc...) deberán de ir acompañados por un breve escrito que explique su contenido.
- Los profesores que coordinen los trabajos serán los responsables de presentar en el aula ambos temas. Para ello disponen de una guía didáctica y orientaciones en la página de Internet.
- Los trabajos serán individuales. NO SE ACEPTARAN EN NINGÚN CASO TRABAJOS EN GRUPO.

Presentación

- Los originales serán enviados a FIES, - Gran Vía, 16, 4º izq. - 28013 MADRID -, especificando junto a la dirección: XXV Concurso Nacional ¿Qué es un Rey para ti?
  Cada trabajo deberá incluir una etiqueta con los siguientes datos:
  - nombre y apellidos del participante, edad y curso;
  - nombre del centro escolar, dirección, teléfono, fax y correo electrónico;
  - nombre y apellidos del profesor que coordinó el trabajo.
- FIES se reserva la propiedad de los trabajos presentados y el derecho a publicarlos íntegramente o en parte. EN NINGÚN CASO LOS ORIGINALES SERÁN DEVUELTOS.

Plazo de entrega

- La admisión de originales finaliza el 31 de diciembre de 2005.
  FIES se reserva el derecho a ampliar el plazo en circunstancias excepcionales.

Fallo del Jurado

- El Jurado, compuesto por miembros de la Fundación Institucional Española, realizará una selección de 40 trabajos finalistas en cada Comunidad o Ciudad Autónoma.
- Posteriormente, elegirá un trabajo en cada una de ellas. El fallo será inapelable, y el concurso no podrá ser declarado desierto.

Fase autonómica: exposiciones de trabajos finalistas

- Los 40 trabajos finalistas de cada Comunidad o Ciudad Autónoma serán expuestos durante un acto público en el que se hará público el nombre del vencedor en dicha Comunidad o Ciudad Autónoma.
- Su fecha será comunicada directamente a los centros educativos finalistas del concurso.

Audiencia con Su Majestad el Rey

- Como en cada edición, FIES solicitará a la Casa de S.M. el Rey una Audiencia con Don Juan Carlos I, a la que asistirá el autor del trabajo seleccionado en cada Comunidad o Ciudad autónoma, acompañado del profesor que coordinó la realización del mismo.

auna Fundación

Los centros escolares o profesores que deseen obtener más información sobre el certamen pueden dirigirse a:
FIES, Fundación Institucional Española. C/ Gran Vía, 16, 4º iz, 28013 MADRID.
Tel: 91 701 4709 / Fax: 91 701 4701 / www.fies.es / fundacion@fies.es

amena auna

EL PATRONATO INCORPORA A TRES NUEVOS VOCALES

En su última reunión, celebrada el pasado 9 de junio, el Patronato de la Fundación Institucional Española nombró tres nuevos vocales, que se incorporaron desde esa fecha al órgano rector de FIES.

Pedro José González-Trevijano Sánchez (Madrid, 1958), Catedrático de Derecho Constitucional. Autor de numerosas obras jurídicas y gran humanista, fue galardonado con el Premio FIES de Periodismo en 2003. Fue Subdirector de Estudios del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales hasta su nombramiento como Rector de la Universidad Rey Juan Carlos, cargo que ocupa en la actualidad.

Francisco Javier López Madrid (Pamplona, 1964), Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas, es Vicepresidente de Ferroatlántica S.A. y Consejero del Grupo de empresas Villar-Mir, OHL (Obrascón Huarte Laín) y Fertiberia.

Higinio Raventós Negra (Barcelona, 1949) Licenciado en Ciencias Empresariales y Máster en Administración y Dirección de Empresas, ha sido hasta hace pocos meses Presidente del Real Club de Golf de El Prat. Es Presidente del Grupo SAR.

DARÍO VALCÁRCEL, PREMIO FIES DE PERIODISMO

El Patronato de la Fundación Institucional Española, constituido un año más en Jurado del Premio FIES de Periodismo, decidió por unanimidad el pasado 9 de junio la concesión del galardón, en su XVI edición, al periodista Darío Valcárcel, por su artículo "Utilidades de la Monarquía", publicado en la tercera del diario ABC el 26 de julio de 2004. El texto distinguido es un conjunto de reflexiones sobre el papel actual de la Corona, tanto en nuestro país como en otras naciones europeas: "En el siglo XXI la monarquía es una institución al mismo tiempo fuerte y frágil. Los reyes no suelen defenderse. Si cometen un error o son injustamente atacados, deponen su magistratura, dejan el cargo. Por eso –afirma Valcárcel- es peligroso poner en cuestión las pocas monarquías que permanecen en Europa (...). Son pocas, como pocas son las tablas de Mantegna o los lienzos de Velázquez. Pero rinden un servicio que no pueden hacer las repúblicas. A diferencia de las tablas o los lienzos, no son piezas de museo (símil en modo alguno despreciable, harto dignificador (...)".

Para el premiado, "Las monarquías británica o española son un elemento de cohesión nacional y un buen instrumento para enfrentar dificultades futuras". Tras recordar la figura de Don Juan de Borbón ("La historia se traga a grandes hombres, por ejemplo al Conde de Barcelona, al que la última enciclopedia Salvat no dedica una entrada"), Darío Valcárcel subraya el papel y singular protagonismo de nuestro actual monarca en las últimas décadas: "Este otoño cumplirá Juan Carlos I veintinueve años de reinado. Algunos pensamos que la monarquía ha marcado con su serenidad los cambios de estas tres décadas y representado la continuidad en medio de la mutación constante de la vida. El Rey ofrece una imagen de prudencia y equilibrio. La prudencia política, digámoslo una vez más, no guarda relación con la inmovilidad, menos aún con la pusilanimidad. La prudencia es el arte de entender rápidamente las situaciones nuevas, para decidir y actuar en consecuencia".

Darío Valcárcel Lezcano (Madrid, 1940) es director de la revista Política Exterior, editada por el Grupo Estudios de Política Exterior (del que es también consejero delegado). La publicación es hoy punto de referencia para la reflexión y análisis sobre la situación internacional, gozando de gran prestigio y contando entre sus analistas con firmas de primer nivel.

Valcárcel fue fundador y subdirector del diario El País, así como subdirector del diario ABC, en el que publica una columna semanal desde hace dieciocho años. Entre los premios que ha recibido figuran el Luca de Tena de Periodismo y el Salvador de Madariaga de Periodismo Europeo (1996). En abril de 2002 recibió la Gran Cruz de Isabel la Católica.

El Premio FIES de Periodismo, dotado con 6.010 €, fue creado por Fundación Institucional Española en 1989 para distinguir artículos y otros trabajos en medios de comunicación sobre el papel de la Corona en nuestro país. Su Majestad el Rey hará entrega del galardón en el marco de la Audiencia que tradicionalmente concede con tan grato motivo.

El premiado se suma a la larga lista de galardonados en las dieciséis ediciones celebradas, que incluye al personalidades como Francisco Umbral, Sabino Fernádez Campo, Javier Gomá, Pilar Cernuda, Carmen Iglesias o Fernando Onega.

LA FUNDACIÓN INSTITUCIONAL ESPAÑOLA QUIERE AGRADECER
A LOS SIGUIENTES ORGANISMOS Y ENTIDADES
SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS ACTIVIDADES IMPULSADAS POR FIES

PATROCINADORES

BENEFACTORES

DONANTES

Caja de Ahorros del Mediterráneo
Consellería de Cultura, Educació i Esport. Generalitat Valenciana
El Corte Inglés (Murcia)
Falomir Juegos
Fundación CajaMurcia
Nuevo Club
Real Club de Polo de Barcelona
Real Club de Tenis de la Magdalena (Santander)
Real Maestranza de Caballería de Sevilla

COLABORADORES

Real Club de Golf de Castiello (Gijón)
Real Club de Tenis de Oviedo
Universidad Carlos III
Universidad Complutense de Madrid
Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad Rey Juan Carlos
Universidad San Pablo-CEU

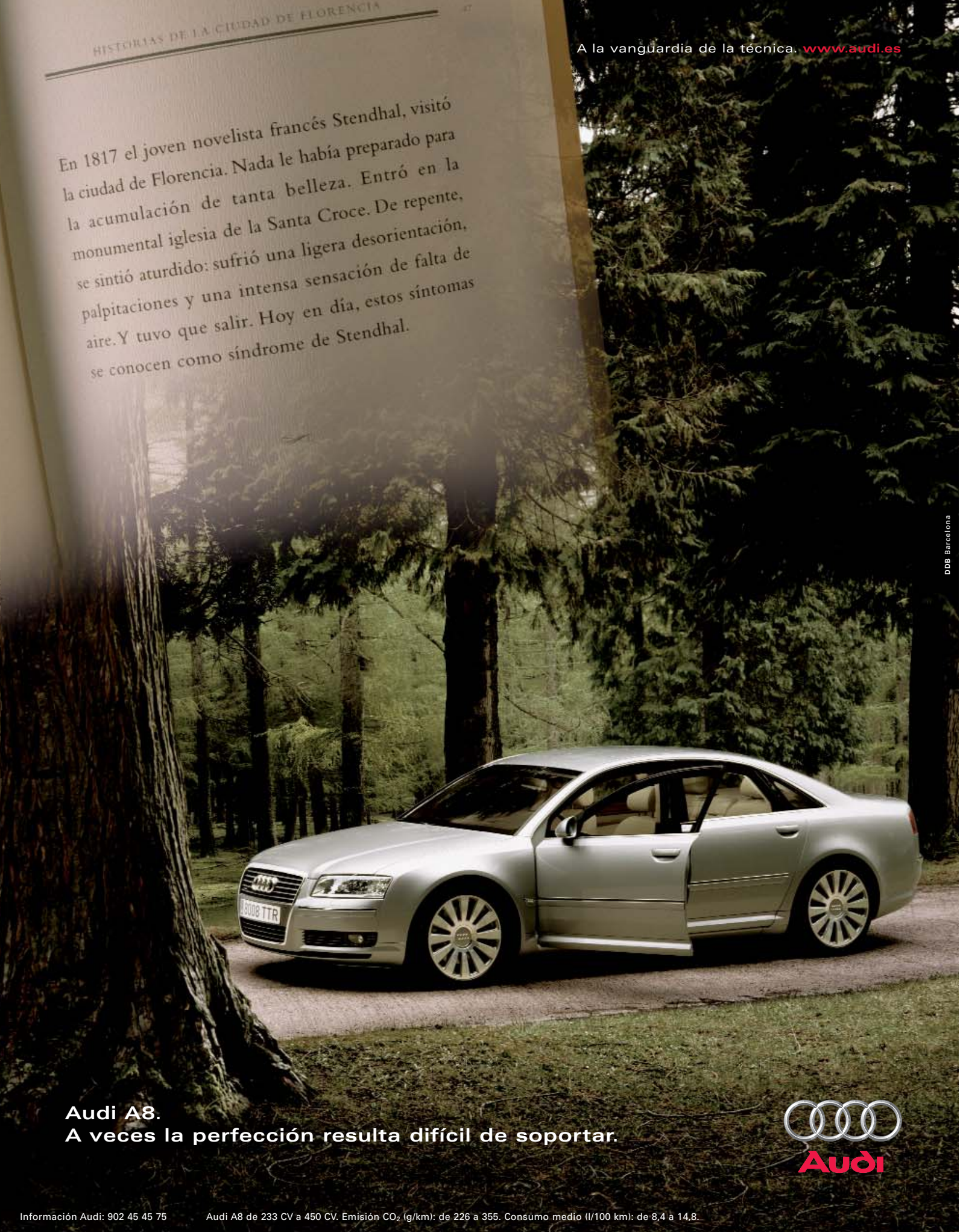
HISTORIAS DE LA CIUDAD DE FLORENCIA
En 1817 el joven novelista francés Stendhal, visitó la ciudad de Florencia. Nada le había preparado para la acumulación de tanta belleza. Entró en la monumental iglesia de la Santa Croce. De repente, se sintió aturdido: sufrió una ligera desorientación, palpitaciones y una intensa sensación de falta de aire. Y tuvo que salir. Hoy en día, estos síntomas se conocen como síndrome de Stendhal.
A la vanguardia de la técnica. www.audi.es
DDB Barcelona
Audi A8.
A veces la perfección resulta difícil de soportar.
Audi
Información Audi: 902 45 45 75
Audi A8 de 233 CV a 450 CV. Emisión CO_2 (g/km): de 226 a 355. Consumo medio (l/100 km): de 8,4 a 14,8.